

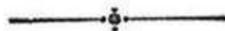
BOLETIN

DE LA

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

NAVARRA



SEGUNDA ÉPOCA. -- AÑO 1925 -- TOMO XVI

2.º Trimestre de 1925

NUMERO 62



PAMPLONA

Imp., lib. y enc. de Vda. N. Aramburu

San Saturnino, 14 y Nueva, 10

PERSONAL QUE CONSTITUYE ESTA COMISION

CARGOS	NOMBRES	CONCEPTO	ANTIGÜEDAD
Presidente honorario . . .	Sr. D. Modesto Jiménez de Bentrosa	M. I. Sr. Gobernador civil	La de su mando político
ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES			
Presidente efectivo . . .	M. I. Sr. D. Arturo Campión . . .	R. A. de la Historia	10 de Junio de 1891.
Vicepresidente	Excmo. Sr. D. Julio Altadill . . .	RR. AA. de la Historia y de San Fernando	4 de Mayo de 1902.
Vocal 1.º	Excmo. Sr. Conde de Guenduláin . . .	R. A. de San Fernando	29 de Junio de 1902.
Idem	Sr. D. Eduardo Carceller	R. A. de San Fernando	4 de Junio de 1910.
Idem (París)	Sr. D. Carlos de Marichalar	R. A. de la Historia	29 de Marzo de 1915.
Idem Conservador	Sr. D. Santiago Vengoechea	R. A. de San Fernando	20 de Marzo de 1916.
Idem	Sr. D. Joaquín Maya Ecenarro	R. A. de San Fernando	20 de Octubre de 1919.
Idem	Sr. D. Rogelio J. Mongelosy Landa	R. A. de la Historia	25 Junio 1920.
Idem	Sr. D. Onofre Larumbe	R. A. de la Historia	25 Junio 1920.
Idem Secretario	Sr. D. José Zalba	R. A. de la Historia	25 Junio 1920.
Idem (Estella)	Sr. D. Pedro Emiliano Zorrilla	R. A. de S. Fernando	17 de Enero de 1922.
Idem	Sr. D. Francisco Javier Arraiza	R. A. de San Fernando	4 Diciembre, 1922.
Idem	Sr. D. José M.ª Huarte	R. A. de San Fernando	4 Diciembre, 1922.
Idem. (Tafalla)	Sr. D. José M.ª Azcona	R. A. de la Historia	23 Febrero, 1923.
Idem	Sr. D. Jesús Etayo	R. A. de la Historia	23 Febrero, 1923

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Pamplona.
 Sr. D. Gabriel Erro, Vicepresidente de la Excma. Diputación Foral y Provincial
 Sr. D. Leandro Nagore, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona
 Sr. D. Francisco Irigoyen, Director del Instituto
 Sr. D. Manuel Ruiz de la Torre, Arquitecto provincial
 Sr. D. Serapio Esparza, Arquitecto municipal

SRES. DELEGADOS Y SUS RESIDENCIAS

Corella: Sr. D. Bernardo Catalán.	Sada: Sr. D. Juan Castrillo.
Dicastillo: Sr. D. Laureano Landa.	Sangüesa: Sr. D. Cesareo Castillo.
Elizondo: Sr. D. Sergio Ortigosa,	Tafalla: Sr. D. José M.ª Azcona.
Estella: Sr. D. Emiliano Zorrilla.	Tudela: Sr. D. Mateo Gómez.
Lesaca: Sr. D. José Miquelerena.	Viana: Sr. D. Vicenciano Sanz.
Liédena: Sr. D. José Oyaga.	



SECCION 1.^a = HISTORIA

CATALOGO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN SATURNINO DE PAMPLONA

(Continuación)

§ VI.—LIBROS DE DIFUNTOS PÁRVULOS

Num. 154

Libro I de párvulos. *Tapas de perg. 31 × 21 c., 142 folios.* Tiene 1.346 parts. de párvulos difuntos que enterraba el Sacristán mayor sin intervención del Vicario desde el 12 en. 1801 hasta 29 dic. 1844, resultando 31 por año, siendo el de más el 1818, en que murieron 58, y el de menos el 1832, con 14.

En el f. 15 consta la vis. del Ob. Fr. Veremundo Arias el 6 mayo de 1806, con advertencias al Sacristán para que complete la relación de partidas; en el 49 vuelto, la del Ob. D. Joaquín J. Uriz en 26 nov. 1816, y en el 92 la del Ob. D. Severo Andriani en 28 mayo 1841; ambas sin cosa particular. En la primera hoja de este libro consta que se empiezan a inscribir estas partidas por mandato expreso del Provisor D. Gabriel Rafael Vazquez.

Num. 155

Libro II de párvulos. *Tapas de perg. 31 × 21 c., 137 folios escritos, 10 hojas más en blanco, y el índice en hojas sueltas.* Tiene 2.070 parts. de parv. enterrados por el Sac. Mayor sin intervención del Vicario, desde en. 1845 hasta fines de 1881, resultando 56 por año, con grandes oscilaciones, pues en 1854 hubo 120 defunciones de éstas, y en 1856 solamente 34. Ordinariamente consta la enfermedad de que morían.

En el f. 79 consta la vis. del Ob. D. Pedro Cirilo Uriz en 10 sep. 1862; y en el 123 la del Ob. D. José Oliver en 14 marzo 1873, sin cosa particular.

Núm. 156

Libro III de párvulos. *Tapas de perg. 30 × 21 c, 110 folios.* Tiene 751 parts. de párvulos; pero 392 de ellas corresponden a párvulos en cuyo entierro intervenía el Vicario y Cabildo, desde 25 junio 1806 hasta el año 1881, resultando a 5 por año que hay que añadir al promedio que resulta en los dos libros anteriores; y las 359 restantes son de toda clase de párvulos, pues todas van autorizadas por el Párroco, desde el año 1881 hasta 1886, resultando 72 por año.

En el f. 14 consta la vis. del Ob. D. Joaquín J. Uriz el 28 nov. de 1816; en el 31 vuelto la del Ob. D. Severo Andriani en 8 mar. 1831; en el 470 la del Ob. D. Pedro C. Uriz en 30 ag. 1862; y en el 64 la del Ob. D. José Oliver en 14 mar. 1879; todas sin cosa particular.

Núm. 157

Libro IV de párvulos.—*Tapas de perg. 31 × 21 c.* Empieza con la part. de 23 ag. 1886; está todavía sin terminar el libro.

En el f. 79 consta la vis. del Provisor D. Felipe Tarancón por delegación del Ob. D. Antonio Ruiz-Cabal en 29 en. 1896; y en el 129 del Ob. Fr. José López-Mendoza en 7 mar. 1902; en el 149 otra del mismo en 5 dic. 1905, y en el 168 otra del mismo en dic. 1909; todas sin cosa particular.

§ VII.—LIBROS DE MATRÍCULA PARROQUIAL

Núm. 159

Libro I de matrícula.—*Tapas de perg. 32 × 21 c.* Comprende la matrícula de los feligreses en los años 1798 a 1819, con expresión de si son adultos o párvulos, distinción de calles, y desde el año 1800 también pone el número de cada casa y el nombre de algunos edificios de la feligresía, como el *Real Consejo*, el *Beaterio de Santa Catalina*, y otros.

Hay autos de visitas pastorales de 6 de dic. 1805 y 28 nov. 1816.

Núm. 160

Libro II de matrícula.—*Tapas de perg. 31 × 21 c.* En el primer

folio tiene una nota firmada por el Vic. D. Román Ibáñez, en que hace constar que se hace la matrícula parroquial en virtud de Real Orden de 30 de abril de 1797. Contiene la matrícula anual desde 1820 hasta 1831, con distinción de calles, número de cada casa, adultos y párvulos, y varios detalles. El número de feligreses sube gradualmente desde 2.996 que había en el año 1820, hasta 3.387 en el de 1831. En la calle Mayor llega la Parroquia hasta el núm. 125-126; en la de Pellejerías hasta el 110; en la Nueva hasta el 95; en la de Descalzos hasta el 86.

Hay auto de vis. past. del Ob. Sr. Andriani el 8 de mayo de 1831. En todos esos años no quedaba adulto alguno sin cumplir con la Iglesia.

Núm. 161

Libro III de matrícula.—*Tapas de perg. 31 × 21 c.* Tiene la matrícula anual desde 1832 hasta 1844. En todo está como el libro anterior; pero desde el año 1834 hasta 1839 hay notable disminución de fieles, habiendo muchos pisos inhabitados; desde 1840 empieza a aumentar el vecindario. En esos años quedaba un adulto sin cumplir con la Iglesia. No hay auto de visita pastoral.

Núm. 162

Legajo de cuadernos de matrícula.—*Son 27 cuadernillos de 30 × 11 c.* que contienen la matr. de los años 1849 a 1868, en la misma forma que en los libros anteriores. Aumenta poco a poco el número de feligreses, siendo 4.178 en el año 1852. Desde el año 1854 llega en la calle Mayor solamente hasta el núm. 106, y en la de Pellejerías hasta el 76.

Núm. 163

Libro IV de matrícula.—*Tapas de media pasta, 30 × 11 c.* Comprende los años 1869-1872 inclusive; el núm. de feligreses llega a 4 330. Hasta 1858 están matriculados habitantes del *Real Consejo*, y desde 1871 se le da el nombre de *Audiencia*.

Núm. 164

Libro V de matrícula.—*Tapas de media pasta, 31 × 21 c.* Tiene la matrícula anual desde 1873 hasta 1879. Desde 1874 disminuye el núm. de feligreses, y desde 1878 vuelve a subir algo. En el año 1878 había escuela protestante en Tecenderías 10, 2.º

Núm. 165

Libro VI de matrícula.—*Tapas de media pasta, 31 × 21 c.* Tiene la matrícula anual de 1880-1884. En el año 1881 había 4.247 feligreses; y en 1882, primero en que regía la nueva y vigente demarcación parroquial, bajaron a 3.667, por haberse limitado la calle Mayor hasta los núms. 55-58; la de Pellejerías hasta los 47-58; la de Descalzos hasta los 41-50; Nueva hasta el 59; y se quitaron varias casas de la de San Francisco que antes eran de S. Cernin con 162 habitantes.

Núm. 166

Libro VII de matrícula.—*Tapas de media pasta, 30 × 21 c.* Tiene la matrícula parroquial de los años 1885, 86 y 87. El núm. de feligreses es de 3.850 a 3.950.

Núm. 167

Libro VIII de matrícula.—*Tapas de media pasta, 31 × 21 c.* Tiene la matr. de los años 1888, 89 y 90. El núm. de feligreses sube de 3.950 a 4.150.

Núms. 168, 169, 170, 171, 172 y 173

Libros IX, X, XI, XII, XIII y XIV de matrícula.—Todos semejantes, con tapas de *media pasta, 30 × 17 c.*: tienen la matrícula parroquial anual de los años 1891-1923 inclusive. El núm. de feligreses aumenta gradualmente hasta llegar a 4.522 entre párvulos y adultos.

Núm. 174

Libro XV de matrícula.—*Tapas de perg. 31 × 22 c.* 650 págs. Tiene la matrícula de los años 1924 y 25 con toda clase de detalles, casas, pisos, habitantes, edad, naturaleza, estado; con la suma de cada calle y de todas. En total son actualmente 4.450, de ellos, 3.907 de más de 7 años. Por una de las muchas anomalías que hay en el mundo, la parroquia de San Saturnino es, entre las de Pamplona, la que menos feligreses tiene *de derecho*, aunque es la más céntrica y a la que más fieles acuden para toda clase de prácticas religiosas.

§ VIII.—LIBROS DE PARTIDAS DE SÚBDITOS DE LA JURISDICCIÓN
CASTRENSE.

Núm. 176.

Libro de castrenses.—*Tapas de perg. 30 × 20 c.: 307 folios.* En la primera hoja consta que el Emmo. Cardenal Patriarca de las Indias, el 23 de nov. de 1803, expidió a favor de los cuatro Párrocos de Pamplona los títulos de *Curas Castrenses* para los militares residentes en sus respectivas feligresías: y añade un pequeño índice de lo contenido en el libro. En los 63 primeros folios tiene 200 parts. de bautizados desde 20 de sep. 1804 hasta 27 de dic. de 1912; y quedan 36 folios en blanco. Desde el 101 hasta el 120 hay 74 parts. de difuntos, desde el 12 feb. 1805 hasta el 13 de sep. de 1849; y quedan 9 folios en blanco. Desde el 130 al 161 hay 93 parts. de matrimonios desde el 8 de marzo de 1846 al 15 de dic. de 1891; en algunas de esas parts. consta al margen la bendición nupcial: quedan 38 folios en blanco. Desde el f. 200 al 212 hay 8 actas de confirmación con 103 confirmados en los años 1806, 7, 14, 20, 28, 31, 40 y 44: y siguen 48 hojas en blanco. Desde el f. 261 al 300 hay 70 parts. de matrimonios desde el 5 de nov. de 1804 hasta el 15 feb. 1846. Desde el f. 301 al 307 hay 42 parts. de velados desde el 9 de nov. de 1804 hasta el 19 de abril de 1844.

En el f. 268 hay nota de que por Real Decreto de 8 nov. 1811 fué suprimido el Vicariato General de los Reales Ejércitos, y que el 20 de nov. de 1813, rendida por los franceses la plaza de Pamplona, se reanudó la jurisdicción eclesiástica castrense; por eso entre ambas fechas no hay partidas asentadas en este libro.

SECCION CUARTA

LIBROS DE FUNDACIONES

§ I.—LIBROS DE FUNDACIONES EXISTENTES

Núm. 179

Fundaciones diversas.—*Libro con tapas de perg. 32 × 22 c.: 37 folios.* Contiene las cuentas de las fundaciones de Arano, Atondo, Andiarena, Barrenechea, Biurrun, Eguía, Eslava, Errea, González, Fuertes-Gollano, Hermoso de Mendoza, Muguiro, Huarte, Segura, Vidaurre y Zazpe, en los años 1888-1905, en que por estar lleno este libro pasaron a los que después se reseñarán.

Núm. 180

Fundaciones menores.—*Libro enc. en media pasta, 32 × 22 c.: 400 págs.* numeradas y rayadas con doble encasillado. En la primera hoja hay índice; a continuación copia auténtica de la institución canónica de las fundaciones a que se refieren las cuentas de este libro. (*Y esto mismo en los demás libros de esta clase.*)

Núm. 181

Fundaciones mayores.—*Libro encuad. en media pasta encarnada, 32 × 22 c.: 404 páginas rayadas con doble encasillado.* En la primera hoja tiene el índice de las fundaciones a que se refieren las cuentas escritas en este libro.

Núm. 182

Capellanía de D.^a María Beunza.—*Tapas de perg. 31 × 22 c.. 130 folios sin rayar.*

Núm. 183

Fundaciones de D. Fulgencio y D.^a Mercedes Bengoechea.—*Encuad. en media pasta con lomo negro, 32 × 22 c.: 99 folios.*

Num. 184

Fundaciones de D. JOAQUÍN CIGA y D.^a NICOLASA MAYO, y de don LOPE DE BERAMENDI. *Enc. en tela con lomo de piel roja 32 × 22 c.: 200 páginas.*

Núm. 185

Fundación de D. Miguel Ciganda y Guelbenzu.—*Tapas de tela negra con lomo rojo, 32 × 22 c.: 400 págs.*

Núm. 187

Fund. de D. Juan María Eizmendi.—*Encuad. en tela negra con lomo rojo, 31 × 24 c.: 200 págs.*

Núm. 188

Fund. de D. Jacobo Echalecu.—*Enc. en media pasta, con lomo de piel, 31 × 21 c.: 200 folios.*

Núm. 189

Capellanía de D. Manuel Fons de Viela.—*Encuad. en media pasta verde, 31 × 21 c.: 100 folios sin numerar.*

Núm. 190

Fund. de D. Antonio Galar.—*Enc. en media pasta, 32 × 23 c.: 396 páginas.*

Núm. 191

Fund. de D. José Huarte.—*Enc. en media pasta, 32 × 22 c.: 100 páginas.*

Núm. 192

Capellanía coadjutorial de D.^a Juana Istúriz.—*Enc. en tela, 32 × 22 c.: 200 págs.*

Núm. 193

Fund. de D. Niceto Istúriz.—*Enc. en tela negra con lomo de piel, 32 × 23 c.: 400 págs.*

Núm. 194

Fund. de D. Juan Iturria.—Enc. en tela negra con lomo rojo, 32 × 22 c.: con 99 folios.

Núm. 195

Fund. de D. Joaquín Jarauta.—Enc. en media pasta encarnada, 32 × 23 c, con 404 págs.

Núm. 196

Capellanía para Sochantre, de D.^a Francisca Jauregui.—Tapas de perg., 32 × 22 c, 200 folios sin numerar.

Núm. 197

Capellanías de D.^a Antonia Bernarda de Larrea—Enc. en perg. 32 × 22 c.: con 200 folios.

Núm. 198

Fund. de D.^a Manuela Muguiro.—Enc. en tela, 32 × 22 c.: 200 págs.

Núm. 199

Fund. de D. Francisco de Mutiloa.—Enc. en cartoné, 30 × 21, c.: 100 folios.

Núm. 200

Funds. de D.^a Francisca Martínez.—Encuad. en media pasta, 31 × 21 c.: 220 folios con encasillado impreso. Empieza con la copia del testam. de la fund.

Núm. 201

Fund. de D. Francisco Olano.—Enc. en tela, 32 × 22 c.: 200 págs.

Núm. 202

Testamentaria de D.^a Tomasa Fermina Ochoa de Olza.—Enc. en media pasta con lomo de piel roja, 30 × 21 c.: 400 folios, sin numerar ni rayar.

Núm. 203

Fund. de D. Julián Preboste.—Enc. *media pasta con lomo de tela roja*, 32 × 22 c.: 196 págs. numeradas.

Núm. 205

Capellanía de D.^a Catalina Roxas y Sandoval.—Enc. *en perg.* 32 × 22 c.: unos 150 folios.

Núm. 206

Fundación de D. Juan San Julián y D. Domingo Sagiés.—Encuad. *en tela negra, lomo de piel roja*, 35 × 22 c.: 200 págs.

Núm. 207

Fundaciones de D.^a Victoria Sanz y D. Felipe Vidaurreta.—Enc. *en tela negra, lomo rojo*, 32 × 22 c.: 200 págs.

Núm. 208

Memorias de misas de D.^a Serapia Subirán, D.^a Eustaquia Onsalo y D.^a Benigna Díez de Ulzurrun.—Enc. *media pasta, lomo de tela roja*, 32 × 22 c.: con 200 págs.

Núm. 209

Fundación de D. Domingo Sagaseta.—Enc. *en media pasta con lomo de perg. blanco*, 31 × 21 c.: unos 250 folios.

Núm. 211

Fund. de D. Isidro Vidarte.—Enc. *media pasta, con lomo de piel encarnada*, 30 × 21 c.: 100 folios.

Núm. 212

Capellanía coadjutorial de D.^a Francisca Martínez.—Enc. *media pasta con lomo de piel morada*, 32 × 22 c.: unos 150 folios sin numerar.

Núm. 215

Fund. de D. Juan Miguel de Esténoz.—Enc. *en perg.*, 32 × 22 c.: unos 185 fol.

Núm. 216

Fund. de D. Lope de Veramendi.—Enc. *en perg.*, 32 × 21 c.: unos 50 folios.

§ II.—LIBROS DE FUNDACIONES EXTINGUIDAS

Núm. 221

Fund. de D. Félix de Amatriain.—Enc. *en perg.*, 30 × 21 c.

Núms. 222 y 223

Fund. de D.^a Juana María Aranz.—Un lib. enc. *en perg.*, 32 × 22 c.; y un legajo de varios documentos.

Núm. 224

Capellanía de D.^a Isabel de Belzunce.—Enc. *en perg.*, 32 × 22 c. Tiene al principio 25 folios escritos en buen pergamino en el siglo XVI, autorizados por Notario, y los restantes hasta 128, en papel.

Núm. 225

Capellanía de D.^a Josefa Beinza.—Enc. *en perg.*, 32 × 22 c.

Núm. 227

Capellanía de don Juan B. Ciga.—Enc. *en perg.*, 31 × 21 c.: con pocos folios.

Núm. 228

Fund. de don Pedro Dutari y doña Magdalena Erice.—Enc. *en perg.*, 30 × 22 c., con 295 folios escritos.

Núm. 229

Capellanía de don Luis Elío.—Enc. *en perg.*, 32 × 22 c.

Núm. 230

Capellanía de doña Juana Espinal.—Enc. *en perg.*, 33 × 23 c.

Núm. 231

Capellanía de don Miguel de Eugui.—Enc. *en perg.*, 32 × 22 c.: 42 folios.

Núm. 232

Fund. de don Miguel Fermín de Hace.—Sin tapas, sino señales de haberlas tenido de perg., 30 × 22 c.: 160 folios.

Núm. 233

Capellanía de don Martín de Ibiricu.—Enc. *en perg.*, 30 × 22 c.: pocos folios.

Núm. 233 bis

Fund. de doña María Micaela Iñiguez.—Enc. *en media pasta*, 32 × 22 c.

Núm. 234

Capellanía de D.^a María de Irañeta.—Enc. *en perg.* 31 × 23 c. 111 folios.

Núm. 235

Fund. de D.^a Joaquina de Ituren.—Enc. *en perg.* 30 × 20 c.

Núms. 236 y 237

Fund. de D. Juan de Iturria.—Los dos encuad. *en perg.* 28 × 30 c.

Núm. 238

Capellanía de D.^a Estefanía Juber.—(Para misa de once y media y función solemne el día de los desposorios). Enc. *en perg.* 30 × 22 c.

Núm. 239

Fund. de D. Clemente Marquina.—Enc. *en perg.* 30 × 20 c. unos 420 folios.

Núm. 240

Capellanía de D.^a Juana María Munuce.—Enc. *en perg.* 32 × 20 c. 30 f. escritos.

Núm. 241

Capellanía de Mutiloa.—Enc. *en perg.* 31 × 20 c. 71 folios y 3 docs. pertinentes a la misma fund.

Núm. 242

Fundación de D. Juan de Santa Fe.—Enc. *en perg.* 32 × 22 c. 63 f. y varios documentos sueltos referentes a la misma fund.

Núm. 243.

Capellanía de D.^a Leonor de Suescun.—Tapas *de perg. flexible*, con pocos folios, 30 × 21 c.

Núms. 244 y 245

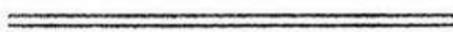
Capellanía de Santa Ana, fund. por D. Martín de Urrutia y Doña Catalina Larraya. Esta fund. data del año 1483. Los dos libros están *enc. en perg*

Núm. 246

Fund. de D.^a Magdalena Villanueva.—Enc. *en perg.* 32 × 22 c.

Núm. 247

Capellanía de D. Domingo Pérez.—Enc. *en perg.* 30 × 22 c. 80 f.



SECCION QUINTA

LIBROS DE CUENTAS

§ I.—LIBROS DE CUENTAS DE LA PARROQUIA

Núms. 255 hasta el 294

Semanarios de la Obreroía.—Enc. *en perg.* 30 × 22 c. con unos 80 folios; cada libro de éstos contiene las cuentas de un bienio, detalladas por semanas por el obrero que estaba de turno, con ingresos y gastos, desde el año 1760 hasta 1881.

Núms. 295 a 303

Recetarios de la Obreroía.—Enc. *en perg.* 29 × 21 c. con unos 80 folios. Contienen cuentas más generales de ingresos y gastos de la parroquia, cada volumen de un bienio, desde 1716 hasta 1799.

Núm. 305

Libro de cuentas de la Obreroía, desde el año 1592 hasta 1671. Enc. *en cuero con planchas doradas,* 35 × 25 c. 711 folios. Es muy importante por la época y largo período de cuentas que abarca.

Núm. 306

Libro de cuentas de la Obreroía, desde el año 1672 hasta 1705. Enc. *en perg.* 31 × 23 c. 476 folios.

Núm. 307

Cuentas de la Obreroía, desde el año 1708 hasta 1729. Tapas *de perg.* 31 × 22 c. con 285 folios.

Núm. 308 cuadruplicado

Cuentas de la Obreroía, desde el año 1730 hasta 1869; cuatro vol. con tapas de perg.

Núm. 309

Cuentas de Fábrica, desde el año 1881 en que empezó a regir el arreglo parroquial, hasta 1884, al final del cual está el auto del Provisor aprobando las cuentas. Enc. *en tela encarnada*, 33 × 23 c. 84 folios *manuscr.*

Núm. 310

Cuentas de Fábrica, desde 1885 hasta 1891. Enc. *en tela verde*, 32 × 22 c. con 100 folios *manuscritos*, con *debe y haber*.

Núm. 311

Cuentas de Fábrica, desde 1896 hasta 1902. Enc. *tela encarnada*, 32 × 22 c.

Núm. 312

Cuentas de Fábrica, desde 1892 hasta 1895, y desde 1903 hasta el presente. Enc. *tela verde*, 33 × 23 c. 300 folios.

Núm. 313

Inventario de alhajas de la Parroquia, desde el año 1624 hasta 1699, con varios autos de la Obrería en esos años. Enc. *pergamino* 30 × 22 c. 130 folios.

Núm. 314

Inventario de alhajas y ornamentos de la Parroquia, desde el año 1800 hasta 1832. Enc. *en perg.* 31 × 21 c. con 23 folios *mans.* y dos cuadernillos sueltos. Al principio tiene un breve índice.

Núm. 315

Inventario de las rentas de la Obrería por censos y por fincas rústicas y urbanas, desde el año 1718 hasta 1732. Enc. *en pergamino* 31 × 21 c. *sin foliar*.

Núm. 316

Inventario de las rentas de la Obrería por censos y por fincas, en el año 1732. Enc. *en perg.* 31 × 21 c.

§ II.—CUENTAS Y ACTAS DEL CABILDO

Núm. 323

Acta autorizada de las Constituciones que para su régimen formó el Cabildo con fecha 31 de julio de 1724, aprobadas por el Sr. Provisor el 6 de agosto del mismo año. Cuad. de seis folios mans. con tapas de perg. Concuerda con los docms. de los núms. 371 y 830.

Núm. 324

Bienes del Cabildo. Cartapacio ligado, que contiene once cuadernos con relaciones de los bienes inmuebles y censos que administraba el Cabildo de S. Saturnino en los años 1800 a 1806, con noticias del origen de esos bienes, inversión de sus rentas, etc.

Núm. 325

Fundaciones que administraba el Cabildo. Enc. *en perg.* 43 × 31 c. 500 págs. pero escritas solamente las 266 primeras. Contiene relación de todas las fund. que administraba el Cabildo, nombres de los fundadores, capitales de las mismas, reducción de cargas, y cuentas desde el año 1801 hasta 1838; por lo cual resulta interesante.

Núm. 326

Inventario general de todas las fundaciones desde el año 1482, con un breve resumen histórico del origen y vicisitudes de cada una; escrito en su parte principal, según denota su caligrafía, hacia el año 1809. Enc. *en perg.* 37 × 21. c. 400 págs., de las cuales están escritas solamente 355. Juntamente con el anterior completan el mismo asunto.

Núm. 327

Censos a favor del Cabildo, por pertenecer a capitales que él administraba: con el nombre y cuenta de cada censalista, su domicilio, etc. Enc. *en perg.* 42 × 30 c. 393 folios escritos sin continuidad, porque estaba destinado cada uno a distinto censalista.

Núm. 328

Constituciones y autos del Cabildo desde el año 1724 hasta 1728. Enc. *en perg.* 32 × 29 c. 216 folios, todos escritos.

Núm. 329

Autos del Cabildo y Memorias de los Párrocos. Enc. *en perg.* 30 × 22 c. con unos 400 folios. Contiene los autos del Cabildo desde el año 1779 hasta su extinción en 1878; después dos actas del Párroco D. Francisco González; y finalmente *memorias* anuales desde el año 1920 en que el Párroco hace resumen de las cosas principales pertinentes a la Parroquia.

Núm. 330

Correspondencia del Cabildo con la Autoridad diocesana desde el año 1775 hasta 1779. Enc. *en perg.* 31 × 32 c. 100 folios, pero escritos solamente los 21 primeros.

Núm. 331

Cuentas del Cabildo (Gruesa) o distribución de todas las rentas que percibía de todas las fundaciones, desde el año 1800 hasta 1822. Enc. *en perg.* 31 × 21 c. 500 folios todos escritos.

Núm. 332

Cuentas del Cabildo (Gruesa) desde 1823 hasta 1843. Enc. *en perg.* 31 × 22 c. 450 f. todos escritos.

Núm. 333

Cuentas del Cabildo (Gruesa) desde 1844 hasta 1856 en que ya quedó privado de todas sus rentas por la llamada *desamortización*. Enc. *media pasta, con lomo de piel*, 37 × 22 c. 294 f. pero escritos solamente los 20 primeros.

Núm. 334

Fundaciones: Razón de todas las que administraba el Cabildo, sacada en virtud de compulsoria obtenida de la Real Corte el año 1749 en cuestión ventilada entre el Cabildo y la Obrería: da mucha luz sobre este asunto. Enc. *sin tapas*, 104 folios mans.

Núm. 335

Tabla de Aniversarios que hacía el Cabildo; año 1780. Enc. *en perg.* 31 × 21 c. 60 folios, escritos solamente por el anverso.

Núm. 336

Tabla de Aniversarios, formada, al parecer, en el año 1796. Enc. *en perg.* 30 × 26 c. con 80 folios.

Núm. 337

Tabla de Aniversarios, formada en el año 1808 Enc. *en perg.* 31 × 21 c. con 90 folios.

Núm. 338

Caudales que el Cabildo recibía desde el año 1762 hasta 1808. Son 17 folios separados del libro en que estuvieron, incluidos ahora en el libro anterior.

Núm. 339

Fundaciones que administraba el Cabildo. Enc. *en perg.* 33 × 23 c: en 190 páginas tiene un resumen hecho en el año 1808 de todas las fundaciones y capitales de las mismas que constaban en todos los demás libros; por lo cual resulta importante.

Núm. 340

Fundaciones: noticia compendiada de todas las que tenía el Cabildo, quiénes fueron sus fundadores, cuáles sus capitales, desde el año 1490 hasta 1797 en que fué confeccionado este libro que resulta muy importante. Enc. *en perg.* 30 × 21 c. 400 páginas.

Núm. 341

Apeo de consultas y resoluciones referentes a las fundaciones; se coleccionó en el año 1784. Enc. *en perg.* 30 × 21 c. 100 folios.

Núm. 342

Reducciones obtenidas por el Cabildo en diferentes fechas sobre los aniversarios y destino que se daba a los réditos llamados *sobrantes*. Enc. *en perg.* 30 × 21 c. 39 folios.

Núm. 343

Cuentas de los sobrantes, desde el año 1804 hasta 1856; es de ín-

dole semejante al anterior. Enc. *en perg. con una tapa rasgada*, 30 × 21 c. 200 *páginas*.

Núm. 345

Reducciones obtenidas por el Cabildo por concesiones de la Santa Sede y del Obispado, en los años 1771 a 1804, sobre cargas de varias fundaciones cuyos capitales habían sufrido detrimento. Enc. *en perg.*, 31 × 22 c.; con 200 folios.

Núm. 346

Distribuciones de honorarios o derechos de Arancel de la Fábrica y personal de la Parroquia desde enero de 1890 hasta agosto de 1901. Tiene 239 págs. enc. *media pasta, en forma apaisada*, 33 × 23 c.

Núm. 347.

Distribuciones, lo mismo que el anterior, desde sep. de 1901 hasta dic. de 1912. En forma y dimensiones como el anterior.

Núm. 348

Distribuciones, como los dos anteriores, en forma y contenido, pero referentes a los años 1921 hasta oct. de 1924.

Núm. 349

Distribuciones del antiguo Cabildo en los años 1843 hasta 1855. Son 20 cuadernos en folio, sin encuadernación, correspondientes a las cuentas de los colectores del Cabildo en los referidos años.

Núm. 350

Distribuciones, como el núm. 348, desde noviembre de 1924.

§ III.—LIBROS DE ACTAS Y CUENTAS DE LAS COFRADÍAS

Núm. 356

Cuentas y notas de la Cofradía Mayor de S. Cernin que después se llamó de "*Oculi Mei*". Enc. *en perg.*, 30 × 21 c.: 26 folios, 16 de ellos escritos de frente y otros tres invertidos. Es el libro más anti-

guo del archivo (excepto el código núm. 1), pues se remonta al año 1416; trata de la toma de posesión por parte de la cofradía de la villa de Beriáin, lugar de Najurrieta, prados de Orcoyen, cobro de pechas de Irurre, & , interviniendo en ello el Rey. Resulta curioso.

Núm. 357

Notas de la cofr. "Oculi Mei." Enc. en cuero negro, 35 × 24 c. En los dos primeros folios está la copia latina de las primitivas Constituciones de la famosa cofradía, que constan de 16 cláusulas redactadas el 3 de noviembre de 1229, y la aprobación dada por el Obispo D. Arnaldo de Barbazano en Mendillorri el 11 de abril de 1347. Desde el f. 3 hasta el 13 está la copia del famoso testamento de D.^a Flándina Cruzat hecho en el año 1346. En los f. 97 y 98 hay copia autorizada el 15 de dic. de 1666 de una sentencia ejecutoria dada por el Rey Felipe II el 12 de sep. de 1582 reintegrando a la Cof. en el derecho de cobrar del lugar de Najurrieta como pecha anual 80 cahíces de trigo, 20 gallinas y tres cargas de leña. En los f. 103-108 está la ejecutoria del Rey D. Carlos el 24 de nov. de 1666 obligando al pueblo de Irurre a pagar 398 robos de trigo a la misma cof. por los 9 años en que venían dejando de pagar la pecha de 44 robos y 4 almudes por año. Después están las actas, citaciones y nombramientos de *Abad de Najurrieta* a favor de los Vicarios de S. Cernin hasta el año 1784. Finalmente están incluidas bajo las tapas de este interesante volumen las copias de varias escrituras censales, arrendamientos y autos de posesión de bienes pertenecientes a la misma cofradía.

Núm. 358

Autos y memorias de hermanos de la cof. "*Oculi Mei.*" Enc. en *perg.*, 28 × 20 c.: 208 folios escritos. Se remonta hasta el año 1480, y en él están las firmas de varios vicarios de S. Cernin anteriores a los libros de partidas sacramentales. Es importante.

Núm. 359

Autos de un pleito entre la cof. "*Oculi Mei.*" y D.^a Catalina de Larraya sobre venta de unas fincas en Undiano el año 1591. Enc. en *perg.*, 29 × 22 c.: 198 folios.

Núm. 360

Derechos de la Cof. "*Oculi Mei.*" sobre el lugar de Najurrieta,

desde el año 1500 hasta 1860. Tiene cubiertas de perg. sin encuadernar, y contiene importantes noticias y documentos sobre el asunto.

Núm. 361

Autos de la cof. "Oculi Mei," con datos muy curiosos desde el año 1600 hasta 1788. Enc. *en perg.*, 33 × 25 c.: 428 folios.

Núm. 362

Autos de la cof. "Oculi Mei," desde el año 1787 hasta 1905. Enc. *en perg.*, 35 × 25 c.. 225 folios.

Núm. 363

Entráticos y cuentas de la cof. "Oculi Mei," desde el año 1712 hasta 1861. Enc. *en perg.*, 32 × 22 c.: 100 folios; y además se han colocado bajo sus cubiertas importantes documentos referentes a la famosa cofradía, mereciendo especial mención los que llevan los números 61 y 65.

Núm. 364

Testamento e inventario de D.^a Antonia Bernarda de Larrea fundadora de varias capellanías anejas a la cof. de "Oculi Mei,". Enc. *en perg.*, 28 × 20 c : con 94 folios.

Núm. 365

Nombramientos de Capellanes de "Oculi Mei,". Enc. *en perg.*, 34 × 24 c. Bajo sus cubiertas están también varios documentos de censos, escrituras y asuntos de "Oculi Mei," y de una capellanía de Santa Ana que con esa cof. estaba relacionada.

Núm. 366

Cuentas de las capellanías de Larrea anejas a la cof. "Oculi Mei,". Enc. *en perg.* 33 × 23 c.; y se han puesto bajo sus cubiertas varios documentos referentes a "Oculi Mei,".

Núm. 367

Cuentas de una de las cap. de Larrea, y reducción de misas de la misma. Enc. *en perg.* 29 × 21 c. con muy pocos folios.

Núm. 368

Inventarios y censos de la cof. "Oculi Mei," Legajo de varios documentos bajo tapas negras sin encuadernar.

Núm. 369

Cuentas de una de las cap. de Larrea desde el año 1797 hasta 1842. Enc. en perg. 33 × 23 c. con unos 60 folios, escritos y más en blanco.

Núm. 370

Cuentas de las Coristías menores de "Oculi Mei," Enc. en perg. 32 × 22 c. con pocos folios y algunos documentos sueltos.

Núm. 371

Constituciones de la cof. "Oculi Mei," reformadas y aprobadas en el año 1635; en la aprob. del Ordinario se puso algún límite a tres cláusulas; pero habiendo apelado la Cofr. a la Santa Sede, el señor Nuncio nombró delegado en la causa al Vic. Gral. de Tudela, y éste falló en favor de la Cofr. aprobando *todas* las cláusulas de las Constituciones cuestionadas, con fecha 21 de en. 1636.—Copia de una Bula de Urbano VI en el año de 1635 concediendo muchas indulgencias a los cofrades de *Oculi Mei*.—Constituciones del Cabildo de S. Sat. en 1724; copia sin autorizar. Todo forma un cuad. en folio, con tapas de perg. siete hojas impresas y cuatro manuscritas.

Núm. 373

Entráticos de hermanos y nombramientos de capellanes de la cof. de *Menestrales* (cortadores) desde el año 1667 hasta 1847. Enc. en perg. 30 × 20 c. con 90 folios.

Núm. 374

Actas y cuentas de la hermandad de *menestrales* desde el año 1806 hasta 1868. Enc. en perg. 30 × 21 c. con 156 folios escritos.

Núm. 375

Autos y cuentas de la herm. de *Menestrales*, con sus constitucio-

nes desde la fundación de la herm. en el año 1582 hasta 1697. Enc. *en perg.* 30 × 22 c. 130 folios mans.: en el último (invertido) hay una acta en que se faculta al Prior de la Herm. para multar a los cofrades que incurran en ciertas faltas.

Núm. 376

Entráticos y cuentas de la herm. de *Menestrales*, desde el año 1610 hasta 1719. Enc. *en perg.* 31 × 23 c. con 377 folios mans.: y en el último (invertido) hay una relación de los documentos de la Herm. que tenía el Prior en el año 1648.

Núm. 377

Fundación y funcionamiento de una capellanía en la basílica de *Santa Ana* del barrio de Pellejerías; su objeto, indulgencias, bienes muebles e inmuebles, de los años 1705 a 1793. Enc. *en perg.* 30 × 22 c. 40 folios.

Núm. 377 bis

Nombramientos y testimonios de Capellanes de la Cap. de *Santa Ana* del barrio de Pellejerías, desde el año 1719 hasta 1879 en que se hundió la Basílica. Enc. *en perg.* 30 × 21 c. 40 folios mans. Van incluidos en este vol. los recibos de cuentas de la ermita, y un título original de posesión de la Capellanía por D. Gabino Abadía en el año 1851.—En el último atestado del f. 41 vuelto consta cuándo se arruinó la ermita.

Núm. 378

Autos y cuentas del barrio de Pellejerías desde el año 1775 hasta 1822. Enc. *en perg.* 30 × 22 c. 300 folios.

Núm. 379

Autos y cuentas del barrio de Pellejerías desde el año 1825 hasta 1839. Enc. *en perg.* 30 × 22 c. 40 folios y varios papeles sueltos.

Núm. 380

Autos y cuentas del barrio de Pellejerías desde el año 1613 hasta 1661. Enc. *en perg.* con el tít. *libro 2.º de recetas*, 35 × 25 c. 215 folios mans. sin tapa final. Tiene al principio un inventario hecho en

el año 1614 de lo que el barrio tenía para el servicio de la capilla de la Sma. Trinidad considerada como propia del barrio de Pellejerías.

Núm. 381

Autos y cuentas del barrio de Pellejerías, 3.º de recetas, desde 1673 hasta 1734. Enc. *en perg.* 33 × 22 c. con 277 folios mans.

Núm. 382

Autos y cuentas del barrio de Pellejerías, 4.º de recetas, desde 1739 hasta 1775. Enc. *en perg.* 30 × 21 c. Al final tiene actas anteriores a esos años.

Núm. 383

Entráticos y cobros de la Soc. del Novenario de Almas, desde su fundación en el año 1844 hasta 1875. Enc. *en media pasta con lomo de piel verde,* 31 × 22 c.: con unos cien folios sin numerar.

Núm. 384

Relación de socios del Nov. de Almas, con el domicilio de cada uno, desde el año 1876 hasta 1881. Enc. *en media pasta con lomo de piel verde,* 32 × 22 c.: con cien folios sin numerar.

Núm. 386

Actas y cuentas de la "Archicofradía de la Preciosa Sangre de N. Sr. Jesucristo," desde su fundación en el año 1858 hasta 1900. Enc. *en media pasta con lomo de piel roja,* 31 × 22 c.: con cien folios sin numerar.

Núm. 387

Entráticos de socios de la "Arch. de la P. Sangre," desde su fundación hasta el año 1875. Enc. *en tela negra con lomo de piel roja,* 31 × 22 c : con cien folios sin numerar, y muchos de ellos en blanco.

Núm. 390

Contaduría de la "Asociación de la Vela y Oración continua a Jesús Sacramentado," desde su fundación en el año 1856 hasta 1861, y de 1867 hasta 1880. Enc. *en media pasta con lomo de piel negra,* 32 × 22 c.

Núm. 392

Cuentas de la cof. de Sta. Catalina, S. Andrés y S. Bartolomé, de los años 1455 a 1476. Enc. *sin tapas*, 30 × 23 c.

Núm. 394

Actas de la "Asociación de Católicos," desde que se constituyó en 29 de julio de 1870 hasta 13 de nov. de 1872. Enc. *en media pasta*, 32 × 23 c.

Núm. 395

Actas de la primera sección de la "Asociación de Católicos," que era la de la parroquia de S. Saturnino, desde su constitución en la basílica de Santa Ana el 27 de nov. de 1870 hasta 28 de en. de 1873. Enc. *en media pasta*, 32 × 23 c.

Núm. 396

Actas y relación de socios de la sección de la "Asociación de Católicos," de la parroquia de S. Juan Bautista desde 30 de oct. de 1870 hasta 12 de en. de 1873. Enc. *en media pasta*, 32 × 23 c.

Núm. 399

Actas de la "Conferencia de caballeros de S. Vicente de Paúl," de la parroquia de S. Saturnino, desde su fundación en 16 de marzo de 1883 hasta 13 de mayo de 1888. Enc. *en tela*, 31 × 22 c.: con 200 págs.

Núm. 400

Actas de la referida Conferencia, desde el año 1888 hasta 1895. Enc. *en tela con lomo de perg.*, 31 × 22 c.

Núm. 402

Actas de la misma Conferencia desde 1901 hasta 1909. Enc. *en tela*, 32 × 22 c.

Núm. 403

Actas de la misma Conferencia desde 1909 hasta 1922. Enc. *en tela, con lomo de piel roja*, 32 × 22 c.: con 200 páginas.

(Continuara)

SEMBLANZA DE D. JUAN DE ALBRET REY DE NAVARRA TRAZADA POR GABRIEL CHAPPUYS

(HIST. DU ROYAUME DE NAVARRÉ PAG. 603—EDIC. DE 1596)

Le Roy Dom Jean d'Albret fut magnifique et pompeuse en sa cour et Maison laquelle estoit frequentée de noblesse tant d'Espagne et de France, que d'autres nations, autant que celles des plus grandes monarches. Son estude et plaisir estoit divers; car il aymoît les lettres et les livres, dont il fit amas et dressa une Libraire assez copieuse, recherchoit curieusement les genealogies des maisons nobles, vouloit entendre leurs armoiries et blasons, annoblissant neantmoins quelquefois aucuns de peu de merites; prenoit plaisir a deviser familiarement et en grande privauté avec ses sujets et autres, comme s' il eust esté, non pas Roy mas un simple Gentil-homme: dançoit volontier, et si peu tenoit sa gravité Royale qu'il ne faisoit difficulté de se trouver aux festes et assembleés publiques et se resioyvr avec les Dames et Damoiselles a la modo du pays, alloit priuvement disner et soupper et faire bonne chere aux maisons de ses sujets s'invitant soy-mesme; ce qui le faisoit aymer par aucuns, et par autres mespriser, comme ne fachant tenir son rang et avoit cette complexion de l'air de France, où les Princes se rendent quelquefois trop familiers et accointables aux petits gents. Il estoit tellement adonné a ses plaisirs, que le plus fouvent il se reposoit de grandes affaires sur autrui; ce qui luy amenoit mespris et malueillance de plusieurs; car por ce moyen, contra les serments et promesses faictes a son couronnement, plusieurs estrangers estoyent admis aux Estats, offices et benefices du Royaume de Navarre.



GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE NAVARRA

LOS DESPOBLADOS

(CONTINUACIÓN) (a)

YARTE

El poblado de ese nombre ha quedado reducido a la condición de una granja de labranza, ni siquiera nombrada en el nomenclator oficial del Instituto geográfico y estadístico.

La demarcación hidrográfica que expresa el Diccionario Geográfico de Don Pascual Madoz está equivocada: Yarte granja está, como estuvo el pueblo de Yarte, cual lo expresa mi Geografía tantas veces nombrada, en la margen izquierda del río Araquil, el cual en jurisdicción de Irurzun se ha unido ya al Larraun, unos 4 a 6 kms. antes de Yarte.

Subsiste la iglesita y en ella una muy estimable escultura representando a Nuestra Señora que se venera con la advocación de la granja.

Dista de la capital poco más de dos leguas y queda dentro de la jurisdicción del lugarejo de Lete, cendea de Iza, partido judicial de Pamplona.

Tal vez la extinción de este pueblo se deba como la de tantos otros de esa zona a las guerras del bandolerismo guipuzcoano, azote mortal de la comarca en el siglo XIV.

Mi muy querido amigo y maestro venerado Don Juan Iturralde y Suit (de D. g.), en su riquísimo libro «Ruinas monásticas de Navarra» cita la iglesia de Yarte que dejamos repetidamente anotada con la advocación de Santa María de Yarte y cree que fué parte del Monasterio del mismo nombre; y confirma esa aseveración haciéndonos saber que ese monasterio fué donado al de Hirache en el año 1045 por el Rey Don García el de Nájera; y agrega Iturralde que aun dependiendo Yarte de Hirache, quedó con muchos monjes y Abad propio.

Más adelante, en la era 1107, el abad Leyoario de Yarte, varón dotado de grandes virtudes y muy respetado por el monarca, dió, en señal de ello a dicho abad «su señor y maestro espiritual y a todo el coro de cenobitas que

(a) Véanse los tomos 8.º al 14.º de esta publicación.

habitaban *Hiarte*, un *monasterillo*, llamado *Belzoagui* y otro denominado *Cericoa*. Declara el Sr. Iturralde finalmente que el Monasterio de Yarte, aun dependiendo del de Hirache llevó varios años una vida próspera y floreciente.

YERGA

Despoblado en la parte meridional de Navarra, rayana con Rioja, partido judicial de Tudela, jurisdicción municipal de Fitero. El emplazamiento del pueblo desaparecido podría reconstituirse exactamente si subsisten los vestigios que en 1850 estaban a la vista y además por conservarse en pie la iglesia antiquísima dedicada a Nuestra Señora de Yerga, en una alturita titulada monte Erga que ocupó el monasterio de Yerga, antecesor del de Fitero, trasladado de aquel punto a esta villa. Cruza ese término de Yerga un regato que se desliza por el llamado barranco del Cura, cuyas aguas (harto inconstantes) se incorporan al Ebro en jurisdicción de Alfaro.

La desaparición del pueblo fué consecuencia de la traslación del monasterio; opina sin embargo Don Vicente Lafuente (en el tomo 50 de la España sagrada) que bien pudieron ser los primitivos monjes, no más que unos cuantos sencillos anacoretas, porque de ser la institución misma de Scala Dei, habríamos de reconocer la existencia, la coetaneidad de ambos, ya que el de Yerga existía en 1140 y recibía donaciones, titulándose la abadía de Nienzabas y el monasterio de Scala Dei data de 1137. Sobre este punto no absolutamente dilucidado, discurre y diserta con amplitud y lógica Don Vicente Lafuente en la magna obra citada, inclinándose a la indicada solución o a negar que el abad Durando, fundador, viniese de Scala Dei, contra la hipótesis generalmente admitida.

ZABAL DE ARAQUIL

Lo denomino así para distinguirlo del pueblo Zabal existente en el valle de Yerri.

El que ahora ocupa mi atención lo cité en la Geografía general de Navarra, tomo 2.º, pág. 931, col. 2.ª, sin exponer más datos.

Su desaparición resultó de las guerras del bandolerismo guipuzcoano, como el de tantos otros de esa comarca que sufrió atrozmente en el siglo XIV con los bárbaros atropellos que acompañaron a aquellas innobles luchas fratricidas; su situación fué dentro del valle de Araquil, en las cercanías del actual lugar de Irañeta, al cual se adjudicaron los términos del abandonado Zabal, tomando a su cargo el favorecido, las pechas o tributos que gravitaban sobre el nuevo despoblado; ambos tenían una misma Parroquia, para reconstruir la cual utilizaron la piedra de la parroquia de Urrunza.

Los vecinos foranos en los comienzos del siglo XVI entablaron un pleito contra el vecino concejo de Yabar, sobre el aprovechamiento de yerbas en terrenos del extinguido pueblo.

ZABALETA

Era Señor de este pueblo en el año 1368 Don Juan López y siguió en poder de la familia misma el Señorío porque en 1444 encontramos ostentando el mismo título en el Reino al caballero Ochoa Lopiz.

(?) Su situación debió ser en el valle de Salazar de la Merindad de Sangüesa, porque subsisten todavía en dicho valle y en la villa de Guesa, término y monte del mismo nombre.

De la influencia del Señor de Zabaleta en la corte navarra, nos da idea el hecho de habersele interpuesto por el Cardenal de Fox Infante de Navarra, como mediador, a fin de facilitar al Prelado la visita a varias iglesias de aquende el Pirineo, entonces pertenecientes al Obispado de Bayona. (El propio Infante era Obispo de Bayona.) La carta fechada en Nantes a 8 de Junio de 1483, es un documento interesante, revelador de la alta estima en que era tenido su destinatario; fué publicada por Moret al final del cap. 1.º, lib. XXXV de sus Anales.

Pero es todavía más elocuente otra carta fechada en Pau a 8 de Octubre del año siguiente y dirigida a Mosen Felipe de Zabaleta, Señor de Zabaleta, hijo del citado Ochoa, por la reina D.ª Catalina, autorizándole para mediar cerca del falso caballero Conde de Lerín, para llegar a una paz dentro del Reino, acallando las ambiciones del perverso hijo de Navarra. (Anales, tomo 7.º, ed. mod., págs. 100 y 101).

También cerca del Príncipe de Viana gozaba el Señor del Palacio de Zabaleta de singular predicamento, pues consta en el archivo de la casa en cuestión una carta del infortunado hijo de Don Juan 2.º, dirigida al Ochoa Lopiz mencionado arriba, carta de la cual dice el Analista Moret, «muy amorosa y de gran confianza para confirmarle en su servicio y tenerle de su parte en la guerra más que civil, que luego prorrumpió»; y agrega el propio historiador, «Poco después le dió el gobierno de las Cinco Villas y su tierra en cédula del Príncipe, fecha 22 de Septiembre de 1451. Por sus continuados servicios y por los gastos crecidos de su propia hacienda para la subsistencia de las tropas que conducía le dió la exención de cuartel y lezta en sus herrerías.»

La carta de la Reina D.ª Catalina al Ochoa López encabezaba así: «Al magnífico y bien amado nuestro Mosén Felipe Señor de Zabaleta», demostrándole más adelante su afecto y gratitud, le otorgó después de su matrimonio, grandes mercedes y le nombró Mayordomo de su Real Casa.

ZALDAIZ

Antiguamente pueblo, hoy humilde caserío compuesto de tres casas con 13 habitantes, en jurisdicción del lugar de Urricelqui, en el valle de Arriasgoiti, Merindad de Sangüesa, zona norte del valle, en la margen derecha del río Erro, distando un kilómetro del citado lugar, y rodeándole además los de

Errea, Galduroz y Belzunegui. Conserva una modesta iglesia sin párroco propio, dedicada a San Juan Bautista.

Hace un siglo conservaba todavía un puesto como lugar en el censo oficial de población, y contaba con dos casas habitadas por 16 personas.

No conozco hecho alguno histórico relacionado con este despoblado.

ZALDIBAR

Nombré este despoblado en la Geografía de Navarra, (tomo 2,º pág. 42), señalándole situación en el valle de Lónguida donde tanto abundan los pueblos extinguidos, merindad de Sangüesa, jurisdicción del lugar de Meoz.

Pasó desapercibido para Don Pascual Madoz que no lo registró en su prolijo Diccionario.

ZALDINAGUA

Lugar hoy despoblado, sito en jurisdicción de la villa de Ujué, merindad de Olite.

De su existencia en el siglo XIII da razón cumplida la confirmación que en el año 1299 hizo la Reina Doña Juana de una donación anterior hecha a Santa María de Ujué, por el Gobernador de Navarra de «varios prados en Arasa, en el término de Larrague y desde el término de Murillo el Fruto hasta el de Ar-
«chegarrace y desde este hasta el río Aragón y la hoya de Auria, más el lugar
»de Zaldinagua»

(Fundación de la iglesia parroquial única de Santa María de Ujué..... por Don José Guillermo Lacunza).

ZANGUTIA

Se encuentra este despoblado en el caso mismo de Anguztina, Eitzaga, Iturrin, Guztegui, Xaralsua, Ilardia y Uragar, víctimas todas ellas, del bandidaje nunca bastante execrado que durante los siglos XIV y precedente hizo imposible la vida en el valle de la Borunda, tanto como en el de Araquil y comarcas cercanas a ambos.

Consta que existía en el siglo XIII, en el valle de la Borunda y se puede dar por definitiva su desaparición durante las mencionadas guerras; no sabemos si abandonada como indefensa por sus vecinos, o saqueada e incendiada como tantas otras.

Don Pascual Madoz no lo incluye en su Diccionario geográfico; ni Don José Yanguas en el suyo de antigüedades. La Geografía general de Navarra (tomo 2.º, pág. 293, col.ª 1.ª) da razón de él.

ZARAPUZ

En las cercanías de la Ciudad de Estella, en el que fué camino de peregrini-

nos a Santiago, minuciosamente descrito en el «*Codex calistinus*», se encontró situado este pueblo, cuyo nombre permanece para designar un término rural de dicha ciudad, el mismo en que no hace muchos años se divisaban a flor de tierra los vestigios de edificación derruida. Fué pertenencia del Monasterio aragonés de San Juan de la Peña.

La Geografía de Navarra tantas veces citada menciona este despoblado en el tomo 1.º, pág. 903 y en el 2.º, págs. 939 y 525. El Diccionario de antigüedades por Yanguas (tomo adicional) manifiesta que este antiguo pueblo existió como hemos dicho cerca de Estella, correspondiendo luego sus derechos al de Ordoiz, también despoblado más tarde y que dejó reseñado en la página 106, tomo 10, año 1919, de este Boletín. El Sr. Campión en su Euskariana, Mosaico histórico, 5.ª Serie, da también indicios de Zarapuz. Iribarren en su Historia de Estella, pág. 75, suministra impresiones del mismo. El P. Moret lo menciona repetidas veces, entre otras en el libro XIV, cap. 1.º; Don Pascual Madoz, lo cita y presenta como unido a Noveleta, en el tomo 16 de su muy conocido Diccionario.

Sus vecinos pagaron sesenta libras al Tesoro Real, como castigo impuesto por el monarca Don Carlos 2.º en razón de la matanza de judíos acaecida en Estella durante el siglo XIV.

ZUASTI, ZUGASTI

No nos referimos ahora al lugar de Zuasti sito en la Cendea de Iza, merindad de Pamplona.

El Zuasti a que nos contraemos en este apunte, estuvo situado en el valle de Lónguida, partido judicial de Aoiz, merindad de Sangüesa, al cual vemos escrito de las dos maneras que arriba estampamos.

Este pueblo por sucesivas vicisitudes ha quedado reducido a la categoría de granjilla agrícola, atendida por nueve habitantes que ocupan los dos únicos edificios que restan en pie; su situación es en la zona Sur del valle, frente al lugar de Ecay a orillas del río Erro, en jurisdicción del pueblo de Zuza, conservando su humildísima iglesia que fué del pueblo, dedicada a San Esteban. Confinan las tierras de esta pequeña granja con términos de los pueblos, Villaveta, Agos, Zuza y Liberry.

Dan razón de este despoblado la Geografía de Navarra y el Diccionario de Madoz en su tomo XVI.

ZUBIURRUTIA

Este antiguo pueblo estuvo situado en las cercanías de Puente la Reina, como los de Murubarren y Golvain, habiendo sido todos ellos agregados a medida de quedar abandonados a la jurisdicción de Puente la Reina, si bien reducidos a granjas agrícolas o caseríos; éste lo fué en 1416.

Mi Geografía navarra hace mención de este despoblado en la pág. 268 del

tomo 2.º y en la 903 del tomo 1.º El Sr. Campión en la pág. 377 de su Euskariana, 5.ª Serie, mosaico histórico, reconoce también la despoblación de Zubiurrutia; y lo corrobora el Sr. Madrazo en la pág. 537, tomo 2.º de su muy conocida obra.

Pero es digno de hacerse notar, como expone el P. Moret en sus Anales, que desde los tiempos de Don Sancho el de Peynnalen se otorgaban muchas y muy valiosas ventajas a cuantos acudiesen a Puente la Reina para repoblar la villa, circunstancia que dió lugar a la absorción de todas las aldeas cercanas por la población de Garés (antiguo nombre de Puente la Reina).

ZUMBELZ

Pueblo extinguido que tuvo su emplazamiento en una de las llanuras superiores de la Sierra de Urbasa, término del valle de Yerri, en su borde mas Septentrional, merindad de Estella.

La prueba concluyente de la existencia en el siglo XIII de este pueblo que hoy no cuenta en pie mas que dos edificios modernos (una venta y un gran cochero y cuadras), estriba en el hecho de que a luego de las matanzas de judíos en Estella, el Rey castigó a toda la Merindad con gruesas multas en metálico, habiéndole alcanzado al concejo de Zumbelz la exacción que se le hizo de cien sueldos, por la participación que tuvieron en aquellas tropelías contra el pueblo judiego, los naturales del Reino y en especial los de aquella Merindad.

Se conserva una pobre capilla dedicada a N.ª Sra. de las Nieves, resíduo de la iglesia que había tenido este Concejo.

ZURINDAIN, ZURINDOAIN, ZURUNDAIN

Subsisten los vestigios del extinguido pueblo de este nombre, que estuvo situado cerca de Mañeru y no lejano de Artazu y Orendain, con los cuales pechaba de acuerdo y en conjunto; perteneció por consiguiente a la Merindad estellesa.

Da fe de su existencia el Rey Don Sancho el Fuerte en el año 1196, otorgándole fuero corriente, según hace constar la obra de Marichalar y Manrique; y más tarde se atestigua su permanencia al hacerle el Rey Don Teobaldo I el año mismo en que comenzó a reinar (1234) objeto de una permuta cediéndolo a D.ª Toda Rodríguez en cambio de la villa y castillo de Cortes. (Documento existente en el Archivo del Reino y citado por el P. Moret en sus Anales, libro XX, cap. 2.º).

JULIO ALTADILL.

(Continuará)

DON TIBURCIO DE REDIN Y CRUZAT

Esta sobresaliente personalidad navarra heredó la casa de sus apellidos y fué cuarto hijo de los Barones Don Carlos de Redín y Doña Isabel de Cruzat. Hermano mayor de Don Tiburcio, fué Don Juan, que muy joven vistió el hábito de San Benito, obtuvo el grado de Doctor y más tarde el Profesorado en Teología, muriendo sin pasar de la edad madura todavía, en el Real Monasterio de San Martín, de Madrid, dejando edificados, por lo admirable de su virtuosa vida, a sus hermanos en religión y a cuantas personas le conocieron y trataron en el mundo.

El segundo hermano fué el Eminentísimo Príncipe Frey Martín de Redín y Cruzat, Caballero de la soberana Orden de San Juan de Malta y Gran Maestro de la misma, electo el 17 de Agosto de 1657; con antelación había sido Gran Prior de la misma milicia en Navarra. Asistió a diversas campañas con el Marqués de Spínola, con el nieto del Gran Capitán (segundo Gonzalo de Córdoba), y con el Cardenal de Borbón, desempeñando altos destinos y mandos militares en España, falleciendo en Malta el día 5 de Febrero de 1660.

El tercero tuvo por nombres Miguel Adrián, ostentó los títulos de Barón de Bigüezal, Señor de Redín y Caballero de Santiago. Sirvió en los Tercios de Flandes e Italia y en varios Virreinos americanos, muriendo víctima de su temerario heroísmo, en un combate naval sostenido con los holandeses en las proximidades de la Habana.

* * *

El cuarto varón nacido de los citados Don Carlos y Doña Isabel, llamado Tiburcio y cuya celebridad había de sobrepasar extraordinariamente a la de sus hermanos, nació en Pamplona el 11 de Agosto de 1597.

De este celeberrimo personaje, en unas páginas del «*Nobiliario de Navarra*», dijo el Sr. D. Joaquín Argamasilla, Marqués de Santa Cara (tomo 3.º, págs. 183 y sigts.) lo que aquí con su autorización, copiamos: (a)

(a) No pretende la Redacción de este BOLETÍN descubrir ahora al celebrado Capuchino; seguramente nuestros lectores conocen los varios libros que han biografado al procer navarro, soldado valeroso y ejemplar franciscano, ejemplo acabado y perfecto de caballerosidad. Pretendemos únicamente, que una figura de tan alto re-

«Habiendo perdido a su padre cuando aún era muy niño, se educó bajo la solícita dirección de la Baronesa su madre, mujer de gran entereza de carácter y sólida virtud, que procuró inculcarle las más altas ideas de honor y caballeridad. Excitada la viva imaginación de Don Tiburcio por los relatos de los gloriosos hechos de armas en que habían lucido el valor y generosas prendas de su padre y hermanos, continuadores de la noble tradición de su linaje, desde luego aspiró a ingresar en la carrera de las armas y obtuvo de su madre, cuando aún no contaba más que catorce años, el permiso de pasar a Italia, donde su hermano Don Miguel Adrián tenía el mando de una compañía. Después de recibir la bendición materna y de oír los severos y sabios consejos con que la buena Baronesa previno su corazón e inteligencia, ciñóse la espada y acompañado de un criado, tomó el camino de Milán. Su corta edad retrasó dos años su entrada oficial en el ejército; pero por Octubre del año 1613 pertenecía ya, como soldado, a la compañía que mandaba Don Juan de Silva. En la imposibilidad de trazar aquí ni aún a grandes rasgos su biografía, nos hemos de concretar a decir que tal fué su ardimiento y su diligencia en los combates y comisiones de guerra en que intervino; tal su heroica conducta en la toma de Vercelli, en cuyo asalto, a pesar de estar gravemente herido, siguió batiéndose con verdadera temeridad, a imitación de lo que hiciera su antecesor Don Juan Gil Martínez de Redín en la batalla de Aibar; tales fueron sus hazañas en los combates de guerra con el Duque de Saboya, campaña que terminó brillantemente el Gobernador del Milanesado Marqués de Hinojosa, el cual confió a Don Tiburcio el mando de una compañía, a pesar de su escasa edad de veinte años, no cumplidos; tal fué, en suma, su comportamiento como militar y como caballero, que cuando a fines de 1619 vino a Madrid por asuntos de familia, llegó precedido de reputación y fama tales, que se le abrieron las casas de los más elevados personajes. Su bizarría y buen continente, su destreza en el jugar las armas y otros ejercicios corporales, le hicieron pronto popular en la Corte; pero más que todo contribuyó a que su nombre corriese diariamente de boca en boca, la impetuosidad y violencia de su carácter, un tanto brusco e inconsiderado, que le empeñó en innumerables lances, desafíos y aventuras.

El año 1622 recibió el Real Despacho de Capitán de Mar y desde en-

lieve por todos conceptos, no sufra por más tiempo preterición en las páginas de esta Revista; y por esta razón, relegando para números sucesivos otros originales, insertamos hoy estos apuntes biográficos del singularísimo personaje, ha ya meses guardados en nuestra cartera, habiendo obtenido previamente del autor de ellos, nuestro distinguido amigo y valioso colaborador Don Joaquín Argamasilla de la Cerda y Bayona, Marqués de Santa Cara, su benévola autorización, acompañada de manifestaciones muy modestas que doblemente le enaltecen.

Conste aquí nuestra profunda gratitud al muy competente historiador de Navarra.

tonces sirvió en las Reales Armadas con el mismo brillante comportamiento que en el ejército de tierra, llegando a obtener al cabo de algunos años de constantes trabajos y peligros, en los que riñó más de cien combates marítimos e hizo prisioneras suyas treinta embarcaciones enemigas de alto bordo, en su mayoría holandesas, el alto grado de Maestre de Campo y General de las galeras Reales. Fueron teatro de muchas de sus campañas los mares americanos, en los que pasó gran parte de los veinticuatro años que sirvió a su Rey y a su Patria, sin que un solo día decayese su ánimo atrevido y constante.

Para dar idea de lo arrebatado de su genio, sólo referiremos uno de los muchos incidentes de su vida que lo ponen bien de manifiesto. Habíale el Rey confiado el mando superior de una Armada que acababa de formarse en Cataluña, expresándose, por cierto, el Real Despacho en términos harto honoríficos para Don Tiburcio; y éste, a quien el mismo Monarca había conferido atribuciones para dirigir todo lo concerniente al pertrecho y tripulación de las naves, venía recabando del Ministro y famoso favorito Conde-Duque de Olivares ciertas disposiciones y medidas que estimaba necesarias para el cumplimiento de su misión. No se daba prisa el Ministro en atender las indicaciones de Redín y hasta puso últimamente dificultades para recibirle, lo que fué muy bastante para que cierto día, agotada la poca paciencia que aún con sus superiores gastaba Don Tiburcio, y amostazado por la descortesía, esperase en las Cuatro Calles el paso de la lujosa carroza del Conde-Duque de Olivares, cuando éste se dirigía al Retiro, y haciendo señas a los cocheros y postillones para que parasen, se dispusiera a interpelar al Conde-Duque. No le hicieron caso aquellos criados; pero él abalanzándose a las cabezas de los caballos, les desenfrenó de unos cuantos bruscos tirones, y desenvainando su espada y quitándose el sombrero, abrió la portezuela del carruaje, y con la mayor naturalidad expuso sus deseos al asombrado Ministro, que nada por lo pronto, se atrevió a reprocharle, antes bien le dió palabra de despachar sus pretensiones.

Hombre tan atrevido, audaz y pendenciero, que jamás admitió contradicción y que gustaba de fiarlo todo a su propio derecho y a su extraordinaria fuerza y destreza, se sintió un día llamado por Dios a vida austera, pobre y humildísima, e ingresó, en medio del asombro de cuantos le conocían, en el convento de Capuchinos de Pamplona (1638): y lo hizo en calidad de lego, con el propósito, que en vano intentaron quebrantar el mismo Obispo y los Superiores de la Orden, de no pasar de esta ínfima categoría. En su nueva existencia, que comenzó cuando contaba poco más de cuarenta años, y estaba en el apogeo de su fama y con fundadas esperanzas de grandes aumentos en su brillante carrera, dió aún mayores pruebas de lo extraordinario de su espíritu, consiguiendo a costa de un incesante esfuerzo de la voluntad, dominar su genio rebelde y colérico, para com-

placerse en los empleos y ocupaciones más humildes y ordinarios. En los trece años de vida religiosa, conociendo sus Superiores el partido que podían sacar de hombre tan poco común, a más de encomendarle la fundación de diversas misiones en el Congo (Africa) y en varios puntos de América, le mandaron repetidas veces a la Corte con pretensiones, cerca del Rey y de sus Secretarios, que fácilmente obtuvo por la gran influencia que conservaba, debida a sus no olvidados servicios y también a sus muy comentadas aventuras. También fué a Roma a tratar con el Sumo Pontífice Inocencio X algunos asuntos referentes a conventos de su Orden; y el Papa, que debía estar bien impuesto de las dotes extraordinarias de aquel pobre-cillo fraile, le anunció su propósito de hacerle optar por el Generalato de la Armada Pontificia, a la sazón vacante por muerte de uno de los Colomas; o por la púrpura y el capelo cardenalicio. Rechazó firme y humildemente ambas ofertas el hermano Francisco de Pamplona (nombre que había tomado en vez del suyo, siguiendo la costumbre de los Capuchinos), y como el Papa insistiera, levantándose Redín, con ademán enérgico, pronunció estas palabras notabilísimas, que pintan un carácter y el estado de su espíritu: «*Beatísimo Padre; yo soy un hombre pecador y de natural altivo y soberbio, y Dios, por su misericordia, me ha puesto en este estado, para que haga penitencia de mis pecados. Si Vuestra Santidad no me ayuda a ser humilde, me perderé, porque SOY TAL, QUE LA TIARA DE SAN PEDRO NO ESTARÁ SEGURA DE MI ALTIVEZ Y SOBERBIA, EN LA DIGNÍSIMA CABEZA DE VUESTRA BE - TITUD*».

Vuelto a América, donde continuó con celo verdaderamente apostólico sus trabajos de misionero, prosiguió admirando al mundo con la fama de su ardiente caridad y modestia, hasta el día de su fallecimiento que ocurrió en el puerto de la Guayra el 31 de Agosto de 1651, con las más evidentes señales de una dichosa predestinación.

Al fallecimiento de su hermano Don Miguel Adrián, acaecida hacia el año 1633 había heredado con los títulos de Barón de Bigüezal y con el Señorío de este pueblo y el de Redín, los demás bienes del mayorazgo, incluso el acostamiento de cuarenta mil maravedises que aquél disfrutaba. Al entrar en la orden franciscana renunció todos esos honores y beneficios en favor de su hermana Doña Rosa de Redín y Cruzat, la cual, estaba casada desde el año 1629 con Don Francisco de Lodosa y Navarra-Mauleón, Señor de Sarria y de Larrain, Copero Mayor de Navarra.»

JOAQUÍN ARGAMASILLA
Marqués de Santacara.

(Concluirá)



SECCION 2.^a = ARTE.

ARTISTAS EXHUMADOS

FABRÓ (SANTIAGO).—Escultor, que a mediados del pasado siglo cultivó el arte del vaciado y a quien se deben entre otras muchas labores de su profesión, los delicados relieves de variedad suma que decoran el Salón del trono de la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra, que en muros y techo encuadran las bellísimas pinturas históricas heráldicas y retratos de Monarcas que lo fueron de este antiguo Reino, debidas a los inspirados artistas Espalter y Yerran.

FALLA (JOAQUÍN)—Pintor vecindado en Pamplona que durante el año 1807 auxilió a Luis de Aviño en el pintado y dorado del órgano y dos altares colaterales de la parroquia de San Miguel de la villa de Aoiz (Arch. par.—año 1807).

FAVACH DE MOTARRA.—Moro herrero de Tudela, que trabajó diferentes herramientas de hierros encargadas por el celebrado escultor flamenco Johan o Janín de Lome; trabajó en Pamplona en la construcción del magnifico cenotafio de los Reyes Don Carlos el Noble y su esposa Doña Leonor, en el tercer lustro del siglo XV. Se comprueba por el documento número 344 de los Cuadernos de Cuentas reales, año 1416, folio 15, existentes en el Arch. del Reino.

FELIPE (ANTONIO)—Escultor, de Tudela, que en el año 1843 talló sobre madera la cabeza y manos de la efigie de San Juan que forma parte de la procesión del Santo Entierro en la expresada ciudad.

FER (M. DE)—Dibujante francés que el año 1719 levantó y firmó el plano de Pamplona, muy detallado y con sus arrabales, publicado en la obra «*Introduction a la fortification*» (Paris, 1723). El plano se titula: «*Pampelune. Ville considerable, capitale de la Haute Navarre*» Se ha reproducido recientemente en la *Geografia de Navarra*, tomo 1.º, págs. 930-931.

FERNÁNDEZ (FRANCISCO)—Construyó en 1859 la ermita de Santa Cruz en

Tudela, trasladada a su actual situación por exigencias del trazado del ferro-carril. El plano y proyecto se deben a D. José Salamanca, quien los mandó confeccionar en Madrid.

FERNÁNDEZ (JUAN JOSEPH)—Maestro arquitecto, vecino de Uncastillo, que construyó, previo proyecto del mismo sujeto, el retablo principal de la basílica de Nuestra Señora de Zuberoa, en el término de Garde, percibiendo por la totalidad de sus trabajos la cantidad de 2.756 reales, según documento fechado en 16 de Octubre de 1702.

El mencionado altar que «todavía se conserva es de sobria pero elegante ornamentación, pudiendo muy bien presentarse como modelo entre los de su época y estilo.»

(Antecedentes facilitados por D. José Garriz, Párroco de Garde y extraídos del archivo de la iglesia.)

FERNÁNDEZ (MIGUEL)—Dibujante muy hábil, avecindado en Pamplona, el cual, en los comienzos del pasado siglo, dibujó y compuso la preciada grande estampa de San Miguel de Excelsis, decorándola con el refinado gusto de aquella época y enriqueciéndola con artísticos medallones en los que se reproducen las escenas más emocionantes de la leyenda tradicional, que, como precedentes de la milagrosa aparición del Arcángel San Miguel, tan divulgadas se hallan en Navarra.

FERRAN (LUIS)—Pintor de primera categoría, tío y maestro de otro pintor notabilísimo, (Alejandro Ferrant), Fentre los de la generación presente, Director que fué del Museo de Arte moderno y del Museo del Prado, Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, premiado con las más preciadas recompensas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Fernando Ferrant, hermano de Luis, fué otro pintor que brilló en el género de paisaje, alcanzó el nombramiento de pintor de Cámara, pero al decir de los críticos era «amanerado y nada sincero, imaginando, pero sin sentir sus obras.»

Luis Ferrant, como parte de sus parientes, fué oriundo de Cataluña, Académico de la Real de Madrid, como su sobrino Alejandro, corresponsal de la Academia de Nápoles, obtuvo los honores de pintor de Cámara nombrado en 17 de Noviembre de 1848; era el protegido del Infante Don Sebastián reconocido inteligente en las artes plásticas; pintor de esta personalidad, desde el año 1842, poseía la condición de una gran laboriosidad, testificante de su amor a la profesión, corroborado en las innumerables obras pictóricas que en la Corte y provincias le acreditan de habilísimo pincel. Su dominio se manifestó en el género histórico.

Suyo es un maravilloso lienzo que en el Salón del trono del Palacio provincial representa el «descubrimiento del cuerpo de San Fermín.»

Y suyos son también otros tres que con general aplauso se contemplan en el mismo Salón y representan «la batalla de Olast»; «la entrega del tributo a Don Sancho el de Peñalen por el Rey moro de Zaragoza»; y la «distribución de sus Reinos hecha por Don Sancho el Mayor entre sus tres hijos», obras todas ellas primorosamente acabadas, perfectamente estudiadas las armas, indumentaria y mobiliarios, ricas de color y expresión delatorias de una mano maestra y encanecida

en el dominio del más difícil de los géneros pictóricos; entonaciones serias, corrección de dibujos, composiciones atinadas y conjuntos muy agradables, hacen de esos cuatro cuadros, cuatro obras de mérito evidente y dignas de todo encomio.

FERRANDIZ y BADENES (BERNARDO)—Pintor, natural de Valencia, nacido en los medios del pasado siglo.

Fué su especialidad el género histórico, aprendido en la Escuela de Bellas Artes de Valencia primeramente; luego en la de Madrid y finalmente en París. Concurrió a varias exposiciones alcanzando premios, como atestigua el cuadro titulado *¡Caballos, caballos!* existente en el Museo de Navarra, lienzo de grandes proporciones, pero que desenchaja en ese lugar.

Alcanzó la encomienda de Carlos 3.º y el título de hijo adoptivo de Málaga, donde, ganada por oposición, desempeñó una plaza de Profesor en la Escuela de Bellas Artes.

Para el teatro de Cádiz, pintó el techo y el telón de boca, obras ambas que han merecido singulares encomios.

FERRANDO (MAESTRO)—Ferrando de Lumbierre es también denominado este arquitecto navarro, del cual tan solo nos consta que en unión del Maestro Peña, navarros ambos, fué llamado a Huesca, por el año 1500, para que reconocieran e informasen el estado y ejecución de los trabajos de la Catedral de dicho punto.

FERRANDO—Platero repujador y esmaltador que en el año 1384 construyó un cáliz con destino a Santa María de Ujué, según se desprende de documentación obrante en el Archivo de Comptos (a): «A Ferrando argentero por vn cáliz de plata dorado a las armas reales, pesant IIIº marcos 2 esterlines et..... que dió el Rey a Santa María duxua; a XV florines obra fecha por marco, montant IX florines y V sueldos.»

De esta alhaja se ocupa Moret en sus anales *ms.*, existentes desde 1886 en el Archivo del Reino, tomo 3.º, diciendo que tuvo ocasión de ver este precioso regalo de Carlos II a la Virgen de Ujué. Se conserva hoy en el Archivo de Navarra, encerrado en una vitrina, constituyendo una hermosa pieza sobredorada a fuego y ostentando en su base tres escudos de Navarra alternados con otros tres de la casa francesa reinante (flores de lis en campo azul), esmaltados con sumo primor los seis y lo propio la finísima figura del Salvador que aparece en el pié del cáliz; rodeando la periferia se lee la inscripción siguiente: «El rey—Karlos—me—dió—a Sancta—María—duxua—en—el—aynno—mil—CCC—LXXXIII.» En ese lugar hemos tenido ocasión de contemplarle algunas veces.

FERRIER (JUAN)—Ingeniero militar y Arquitecto, especialista en obras hidráulicas que trazó y construyó un amplio acueducto a principios del siglo XVII para conducir aguas potables a la capital de Guipúzcoa desde el paraje denominado Morlans. Este mismo Ferrier, había concebido y ejecutado algunas fuentes mo-

(a) Compto de Tesorería, año 1395, reg. 299.

numerales para la villa y Corte; también dirigió por aquella época algunas obras de la actual fortificación de Pamplona, especialmente del titulado castillo.

FLAMEN (MAESTRE JUAN)—Pintor miniaturista, que laboró en el libro de rezos *el Salterio*, del Rey D. Carlos el Noble.

Tanto ese libro, como el Leccionero, el Dominical, el Responso Santoral, el Epistolero y el Misal de Juras, fueron encuadernados y provistos de broches labrados en diferentes metales por Juan de Egüés y Sancho Daoiz (de Aoiz), abad de Urroz. (Iturralde, Memoria citada, pág. 53).

FONMAYOR (ALONSO DE)—Armero de la Fábrica real de Eugui, entonces «Ferrería del Rey», que encontramos entre otros percibiendo devengos diferentes el año 1537, por sus labores en dicho establecimiento.

(Arch. de Nav.—Papeles sueltos—Leg. 171—carp. 1.^a—Año 1537).

FONT (FRANCISCO)—Escultor catalán que en el año 1889 ejecutó la inspirada estatua del bardo euskaro Iparraguirre, erigida en la plaza de Villarreal de Urrechú, inmediata a Zumárraga, cuya reproducción gráfica se encuentra en la Geografía del país vasco, Guipúzcoa, pág. 1081, de fotografía obtenida por mí mismo directamente.

Esta obra preciosísima ejecutada en blanco mármol de Carrara se inauguró solemnemente el 28 de Septiembre de 1890 y representa el *bardo vasco* (el *mendigo del arte* como algunos le denominan, al autor del canto patriótico de nuestras libertades, el enardecedor *Guernicako arbola* que José María Iparraguirre cantó por vez primera en 1853 produciendo emoción singularísima en Madrid), en su actitud más que gallarda, altiva, vestido a la típica usanza, de ancho calzón y alta abarca, apoyada la diestra mano en la lanza de una bandera, empuñando con la izquierda la inseparable guitarra de sus mundiales peregrinaciones, partida y poblada la lengua y blanca barba, cubriendo majestuosamente parte del pecho, descubierta y airosa la soberana cabeza.

Es una escultura maravillosa, impresionante y admirable: una vez contemplada, jamás se olvida y constituye por sí sola el renombre de un artista.

FONTANA.—Arquitecto del siglo XVII, el primero que dirigió las obras del soberbio Santuario de Loyola, próximo a la villa de Azpeitia.

Fueron suyos los planos de la gran rotonda de dicho magnífico templo levantado en honor del insigne fundador de la Compañía de Jesús y demuestra un talento singularísimo el contraste existente entre la grandeza del conjunto y la severa austeridad de las líneas exentas de toda presentación, frías y graves, ocultando tras de sí la casa solariega del gran vasco llamado por el cielo a tan significado destino en la tierra.

Esa misma rigidez y dureza externa ofrece manifiesta disparidad con la imponente grandeza del soberanamente espléndido templo, en cuyo interior, (salvo el retablo principal poco propicio a un sentimiento admirativo), todo se acerca a formar *pendant* digno con la memoria a que responde.

FORT (XIMEN).—Este y su colega Pero Ximenez de Cabanillas figuran como

«jardineros del mayor jardín d'Olit del Señor Rey», el año 1402, en el tomo de Comptos reales, folios 20 y 84 vuelto.

El folio 27 del mismo tomo delata que llevaron a cabo «la plantación de toronjales y otras labores» de jardín.

Asimismo al folio 57 descubre que se les trajeron «plantas de aveyllanados de ciertas comarcas y valles» para cultivarlas en los mencionados jardines.

FOSMAN Y MEDINA (GREGORIO).—Grabador vecino de Pamplona. Por el año 1696 grabó en cobre una gran plancha de 65 por 40 centímetros, con inusitada perfección, representando el túmulo proyectado y ejecutado por Hércules Torelli, para las solemnes honras fúnebres que Navarra dedicó a la Serenísima Señora Doña Mariana de Austria.

En esa obra el autor se sometió estrictamente al estilo greco-romano.

Torelli, de origen italiano, pero residente en España muchos años, ostentaba los títulos de caballero de San Juan Lateran, del Sacro Imperio Apostólico, Arquitecto militar y civil, Matemático e Ingeniero mayor por Su Magestad Católica el Rey de España.

A Fosman ayudó en dicha obra su compañero Leonart, que también ejercía el grabado, en asociación con aquel.

Algunas veces este artista de origen flamenco, firmó sus obras no como nosotros le dejamos apellidado, sino con el partido y prolongado FOST-MAN. Son muy notables sus obras trabajadas en España, pudiendo citar en este momento una fechada en 1654 para la portada del *Catálogo de los Obispos de Jaen*; otra en 1680, muy divulgada, representando el celebrado auto de fe del 30 de Junio de ese año en la plaza Mayor de Madrid; otra en 1653 para el libro *Vida de Santo Domingo de Silos*; otro en 1677 para la obra titulada *El Cisne Occidental...*; el 1697 el retrato del Cardenal Henrique Noris, autor del libro *Vindiciæ Agustinianæ*; poco antes la portada del *Catálogo histórico genealógico de la casa de Fernan Nuñez*; otra magnífica en honor de la reina María Luisa de Borbón en 1690; un retrato del Cardenal Arzobispo de Toledo D. Baltasar Moscoso y Sandoval; en 1692 tres láminas para el libro *Vida, virtudes y milagros de San Julián, Obispo de Cuenca*; y el mismo año, el mapa del Obispado de Cuenca. Finalmente y en corroboración de la vida artística prolongada de este gran maestro del buril, citamos el retrato de Sancho Dávila ejecutado en el año 1713.

FRANCÉS (MARTIN).—Modestamente le titulan *plomero* los que escribieron en el libro de Comptos reales (R. 317) del paso de este artista por Navarra, del cual nos consta que en Marzo y Abril hasta el día 25, del año 1419, trabajó en la sepultura del Rey Don Carlos 3.º el Noble.

Los aludidos asientos de Comptos, aclaran que desde dicha fecha Martín Francés laboraba indistintamente en la *xoreta* (?) del palacio de Olite y en la precitada sepultura.

No se nos alcanza qué trabajos en plomo requiriese la sepultura tan conocida como suntuosa del espléndido monarca, pero deducimos que al poner manos en obra tan artística, es merecedor de figurar en estas páginas al lado de los que cooperó trabajando durante aquellos lejanos días.

FRESSET (PERRIN).—Artista parisién, platero orfebre, que trabajaba en París para el Rey Noble de Navarra el año 1411, labrando cuatro grandes figuras de plata sobredorada, con destino al palacio de Olite y su capilla.

Atestiguan los cuadernos de Comptos reales obrantes en el Archivo de este antiguo Reino, que Perrin Fresset fué insistentemente llamado por aquel monarca para que viniese a la Corte navarra, cuyo Alcázar le brindaba labor y premio; y aun consta que había de venir con su compañero de profesión y de origen Conrad de Rodez; pero no hemos logrado aclarar si aquellos intentos del Rey artista, llegaron a verse realizados por completo.

Dichas cuatro figuras representaban a Santa María y San Juan Evangelista pesando 18 marcos y ajustándose a 15 escudos por marco; y las otras dos figuras a San Pedro y San Pablo, con peso de 30 marcos, valorados a 18 escudos por marco.

Más adelante labró este artista y con el mismo destino dos pies de cruces, por los que percibió del Tesoro Real veinte y un francos y medio.

(Arch. citado, Comptos reales).

Hemos dicho arriba que no nos constaba si *por completo* se había visto realizado el intento del Rey Don Carlos 3.º, de reunir en Olite a Perrin Fresset y Conrad de Rodez (o Roder); insistimos en que ignoramos si llegó a venir el primero de estos, pero en cuanto al segundo consta que le fueron satisfechos setenta y cuatro escudos por gastos de regreso a su país desde Olite, sin que nos haya quedado rastro alguno que descubra el trabajo ejecutado en Navarra por dicho Conrad.

FRIAS (VICENTE).—Escultor que comprobó sus artísticas aptitudes, dando cima al encargo que le confirió el Abad del Monasterio de La Oliva D. Martín de Rada (2.º de este nombre) de construir una gran sillería de coro, la cual se terminó el año 1718, ejerciendo la abacía del Monasterio D. Jerónimo Díaz. La obra comprendió 82 sillas totalmente labradas en madera de nogal con mucha, rica y variada labra en sus respaldos y coronamientos, habiéndose pagado por ella la suma, «moderada de 9.707 reales», según expresión del Sr. Madrazo (en el tomo 3.º, pág. 314 de su muy conocida obra). La labra era estilo de Renacimiento. Vino a sustituir esta sillería a la primitiva del mismo templo hecha en tiempos del Abad D. Pedro de Eraso, situada más avanzada en el coro, labrada con maderas del Soto y encinos (Libro llamado *de la Talla*, ms. del citado Monasterio).

Dicha sillería a luego de la exclaustración fué extraída del monasterio de La Oliva y distribuída entre las parroquias de San Pedro, de Olite; Santa María de la misma ciudad y San Martín de Unx, en la proporción de 46, 12 y 24 sillas respectivamente. (Madrazo, obra citada; y Albizu, historia de la parroquia de San Pedro, de Olite, págs. 170 y 171).

FUENTES (JOSÉ DE).—Escultor avecindado en Tudela que el año 1645 talló en madera la imagen de Santa Quiteria que recibe culto en la Santa Iglesia Catedral de Tudela.

(Arch. de la misma, investigado por su canónigo Sr. D. Mateo Gómez a quien agradecemos su generosa colaboración en esta catalogación de artistas que trabajaron en Navarra).

FULQUERIUS (ERICUS),—Monje del monasterio primero y más antiguo, de de Leire, del reino de Navarra (a) arquitecto constructor del románico y celeberrimo monumento, a juzgar por la lápida que en el frente Norte del mismo se halla con la inscripción siguiente: «A. 6. XI. Er. Fulcherius me fecit», la cual otro monje ha interpretado de la manera siguiente: «Anno sexcentesimo undécimo Ericus Fulcherius me fecit».

Si no se prestara a discusión la versión trascripta, tendríamos solucionado un dato precioso e interesante de nuestra historia, conociendo la época exacta y precisa de la erección del más que milenario monumento; pero el monje traductor no tuvo en cuenta que en el siglo VII, no se empleaban, no podían emplearse, en Navarra los números arábigos. ¿Habría leído mal el traductor y tomado por 6, lo que tal vez fuera un 8, desfigurado por los elementos naturales que en aquel país alcanzan extraordinaria violencia, hasta desgastar relieves trazados en la piedra?

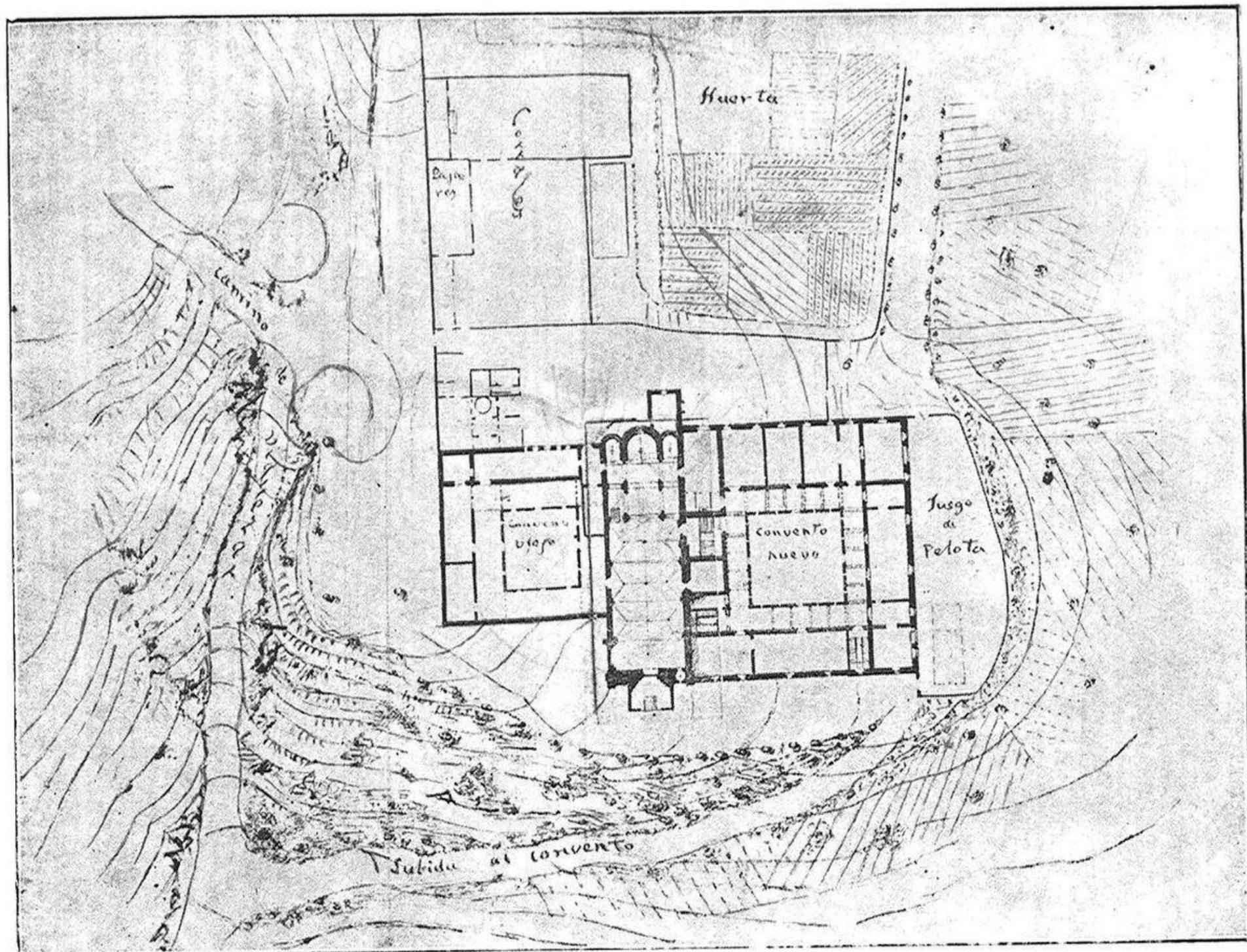
No podemos ante consideración tan poderosa, prestar asentimiento, por muy sencilla que nos sea, a tan discutible, mejor dicho errónea traducción, a menos de que la lápida hubiere sido colocada después de la invasión sarracena, cuando ya se adoptaba la numeración arábica en la península invadida, y esto no nos es dable afirmarlo; reconocemos que esta hipótesis se aproximaría más a la verdad probable de erección del monumento, que la interrogación precedente.

Sobre este particular, véase la opinión valiosísima del Sr. D. Juan Iturralde (s. g. h.); en su precioso libro «*Las grandes ruinas monásticas de Navarra*», páginas 299 y 373.

JULIO ALTADILL.

(a) Iturralde—Ruinas monásticas (pág. 144)—Diploma de D. Sancho el Mayor en el año 1022.

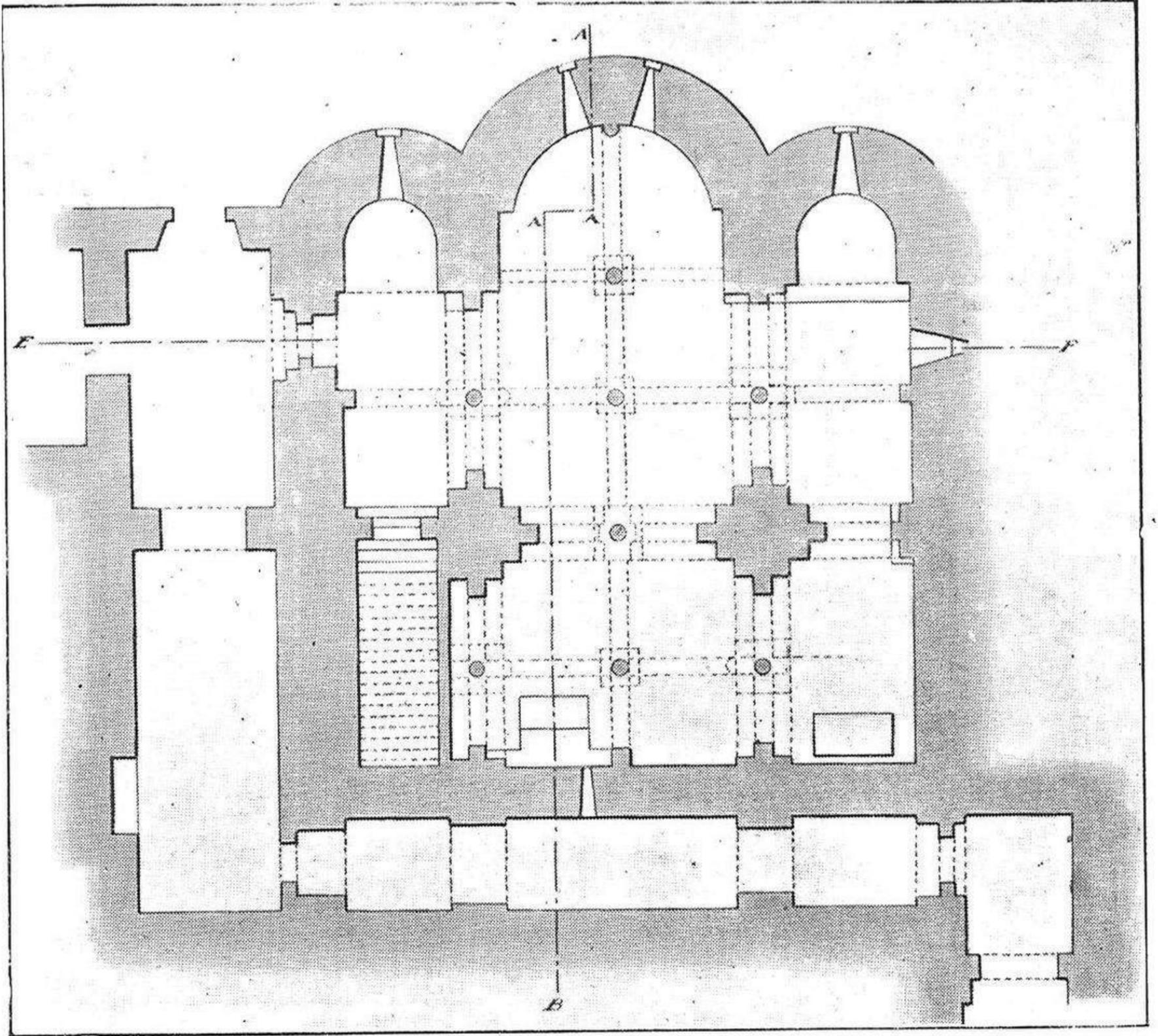




Plano de conjunto del ex monasterio de Leire

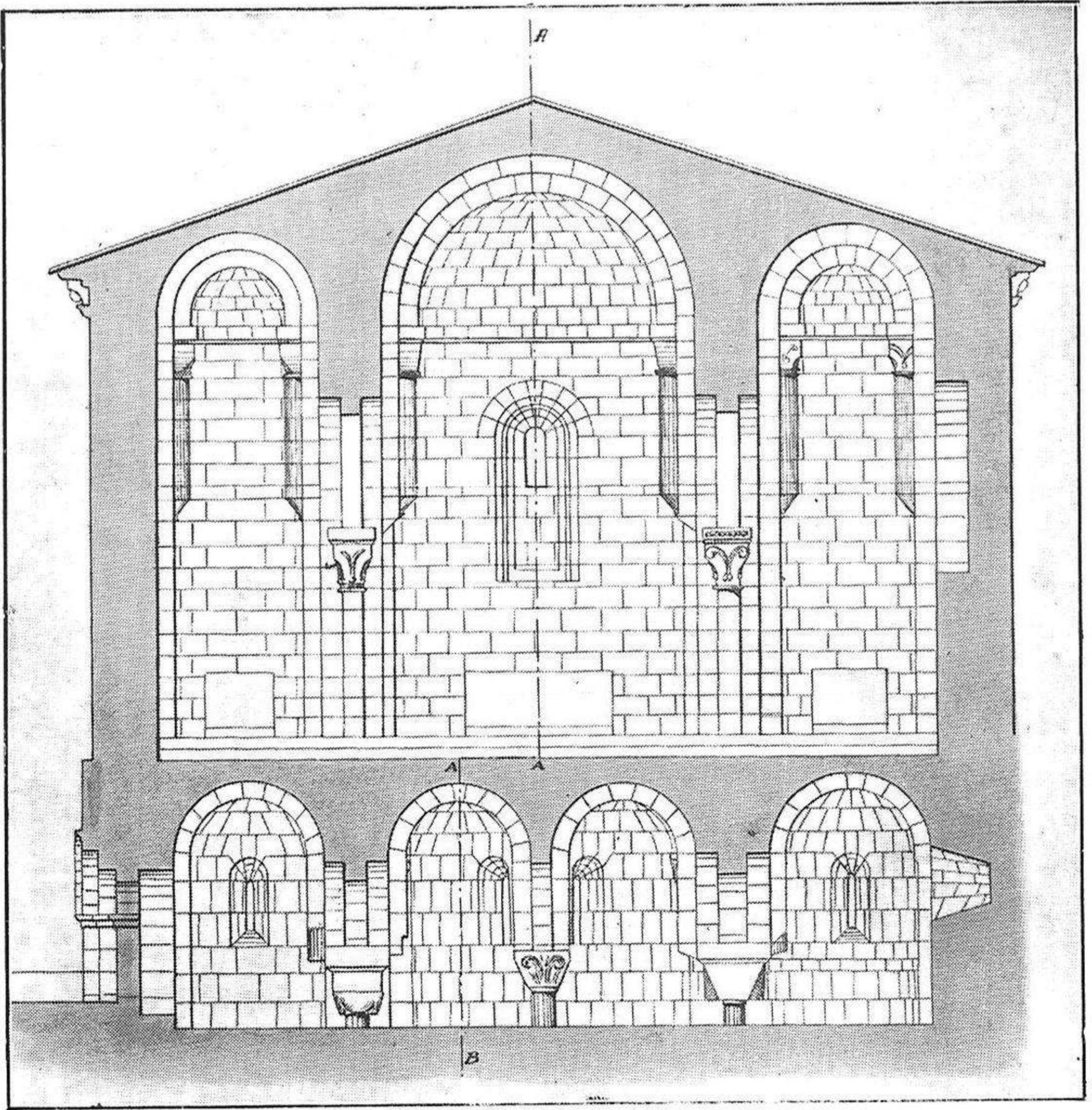
Plano y fotografía de Julio Altadill

2008 Ministerio de Cultura



MONASTERIO DE LEIRE
Planta de la Iglesia primitiva

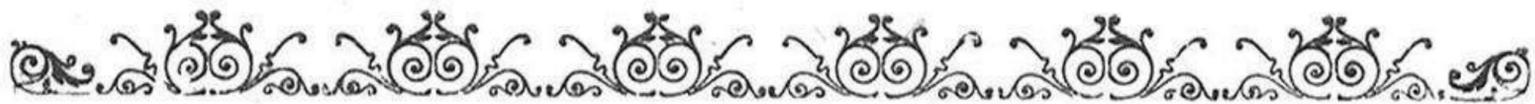
Dibujo de Julio Altadill



MONASTERIO DE LEIRE

Alzado = Cortes representando la Iglesia antigua y la cripta

Dibujo de Julio Altadill



SECCIÓN 3.^a = VARIEDADES

La gesta de Roncesvalles y el camino de los romeros de Compostela

(Continuación)

*Protagonistas de la facienda
¿Vascos o sarracenos?*

Los mencionados escritores carolingios al ocuparse de la derrota de su ejército señalaron a los *wascones* y solamente a los *wascones* como causantes de ella. Pero *la verdad oficial* que en este caso era también *verdad histórica* fué adulterada y oscurecida por los trovadores que se dedicaron a cantar las proezas de Carlomagno y sus paladines. Como largamente diremos en otro lugar esos poetas atribuían a los moros zaragozanos y a su fabuloso rey Marsilio el papel que los vascones habían representado en aquella tragedia.

Ibn el Athir o Aben al Atsir, autor árabe de los comienzos del siglo XIII, pero que utilizaba fuentes más antiguas al decir de sus panegiristas, consignó en el "Cronicón perfectísimo," (1) una original versión de la derrota de Carlomagno que, en el fondo, consueña con la legendaria y poética. Según ese cronista musulmán, el Rey de los francos hizo prender a Soleiman ben Jactán el Arabí, de cuya lealtad sospechaba y se lo llevó consigo al retirarse de los campos zaragozanos. Cuando ya se creía seguro por haber dejado atrás el territorio musulmán, su ejército fué sorprendido y atacado por los contingentes árabes de Matruh y Aixon, hijos de Soleiman. En la lucha entablada llevaron los francos la peor parte y el gobernador mahometano que logró libertarse volvió con los suyos a Zaragoza.

Este relato de Ibn el Athir desorientó no poco a los historiadores del siglo pasado y aun a algunos del presente. F Codera, famoso arabista español, sirvióse de él para recusar el testimonio de los au-

(1) Ibn el Athiri: »Chronicon quod perfectissimum inscribitur, edidit Carolus Johannes Tornberg. Lugduni Batavorum 1867-1875, tomo VI.

tores carlovingios que, hasta entonces había circulado como buena moneda. Su tesis, acogida con aplausos por casi todos los intelectuales españoles que ya estaban mal dispuestos contra los vascones por seculares prejuicios de raza, *se puso de moda* en universidades y libros de texto: muchos profesores al hablar de la rota de Roncesvalles aseguraban que las tropas de Carlomagno fueron deshechas por los árabes; otros, un poco más prudentes, no se atrevían a rechazar de plano las viejas doctrinas y, para salvaguardar los derechos de la tradición, decían “que por los vascos o los árabes,; algunos, en fin, trataban de concordar las encontradas opiniones y prohijaban la teoría vasco-sarracena: “Los francos de Carlomagno—insinuaban—fueron derrotados por los árabes unidos a los vascones.

También en Francia llegó a tener adeptos la opinión favorable a los musulmanes. En 1830—mucho antes de que fuera publicada la crónica de Ibn el Athirí—el historiador Reinaud señaló en su obra “*Invasions des sarrasins en France,*” la posibilidad de que Carlomagno hubiera sido vencido por los árabes, hipótesis que recogió León Gautier en su edición de la “*Chanson de Roland,*” (1). Unos años más tarde, Gastón Paris, celeberrimo crítico literario se dejó seducir por los fuegos fatuos del “*Chronicon Perfectissimum,*” y admitió que los sarracenos “fueron, cuando menos en parte, causa del descalabro de Roncesvalles, (2)

Yo creo que los modernos partidarios de la teoría musulmana conceden al testimonio de Ibn el Athiri mucho más crédito del que en realidad se merece, pues dicho historiador escribía *tres siglos* después de la derrota de Carlomagno. (3) Y no sirve argüir diciendo que las fuentes árabes antiguas corroboran el aserto de Ibn el Athiri. Dos críticos de justa nombradía, el francés Mr. René Basset y el inglés sir Edward Fry han hecho un detenido examen de las crónicas musulmanas que pudieran proyectar alguna luz sobre el suceso y el resultado ha sido completamente negativo. El primero de los citados

(1) Tours, 1872, tomo I, pág. XX.

(2) *Legendes du moyen âge*, 1903, pág. 4; *Romania*, año 1901, pág. 621.

(3) «Yo no creo—dice Campión a este propósito—que Ibn el Athir sacase de documentos árabes antiguos la noticia de que los musulmanes zaragozanos alcanzaron la victoria de Roncesvalles. Al comenzar el siglo XIII el trabajo legendador que alteró la verdad histórica estaba ya del todo concluso. Los historiadores árabes no se tomaron otro trabajo sino el de aceptar una gloria que graciosamente les ofrecían » *Euskariana*, 5 serie, pág. 72. La observación del historiador nabarro es muy oportuna. Creo, sin embargo, que no debemos apurar mucho el argumento porque la versión del Athiri, si bien coincide con la legendaria de los poetas franceses en algún punto esencialísimo, difiere de ella en otros muchos.

críticos en su estudio: «*Les documents arabes sur l'expédition de Charlemagne*» (1) y el historiador inglés en la monografía «*Roncesvalles*» (2)—trabajos independientes el uno del otro pero concordantes entre sí—llegan a esta conclusión: “Los cronistas árabes dignos de fé, ignoraban que Carlomagno hubiera sido vencido en los Pirineos,,. El argumento *ex silentio* sacado de las historias musulmanas fidedignas viene a robustecer la vieja tesis vascona, demostrada ya por el argumento *ex locuacitate* deducido de los cronistas carlovingios.

Todavía son más enclenques y livianas otras razones que aducen algunos partidarios de la indicada teoría: “Que en la *Chanson de Roland* y en otras obras poéticas por el estilo se atribuye al Rey moro Marsilio la victoria de Roncesvalles; que Eginhard no merece crédito pues dice cosas peregrinas al hablar de aquellos sucesos, por ejemplo que murieron en la refriega todos los hombres de la retaguardia y que el enemigo se esparció no siendo posible castigarle, afirmación esta última, según Codera, realmente extraña porque si fueron los vascos autores del descalabro bien sabía el franco donde estaban sus moradas ultrapirenaicas, cambiando la cuestión al tratarse de los musulmanes,,. Sería tiempo perdido el que gastáramos en analizar una por una todas esas razones. Indicaré solamente que las leyendas francesas brotaron muchísimos años después de la rota de Roncesvalles, independientemente de aquel suceso y al calor de la lucha contra los sarracenos de la Península; y que si el testimonio de Eginhard parece recusable, ahí están los “Anales del Reino de los Francos,, más antiguos, imparciales y fidedignos, atestiguando que fueron los wascones quienes derrotaron a Carlomagno.

La opinión de Codera y sus secuaces, herida de muerte por los trabajos de Basset y Fry, va perdiendo el terreno que había logrado adquirir. El mismo Gaston Paris, al tener noticia de los argumentos de Basset los aceptó; (3) en nuestros días los eruditos franceses Bedier, Halphen y Boissonnade—por no citar otros menos conocidos—y los españoles Melón y Abizanda (4) rechazan la tesis del arabista Codera y admiten la narración de los cronistas Francos.

(1) *Revue historique* 1904 pág. 286.

(2) Publicada en *The english historical review*. 1905. pág. 22 y sig.

(3) Vide Bedier ob cit tomo III.

(4) En un artículo sobre la «Crónica de los Conquiridores» escrita por Fernández de Heredia.

La conseja de Bernardo del Carpio

Solo a título de curiosidad nos ocuparemos de una tercera versión que se pudiera denominar castellana, según la cual Bernardo del Carpio y sus montañeses fueron los vencedores de Carlomagno. Esta superchería, divulgada por los romances y por algunos clásicos españoles (1), no tuvo resonancia mundial como las versiones poéticas francesas. Nació, vivió y murió sin traspasar los límites de la Península.

Según el poema de Fernán González, compuesto en el siglo XIII por un monje de San Pedro de Arlanza, Carlomagno hizo saber al Rey Alfonso el Casto "que venia pora Espanna pora gela ganar," (2).

- 128 «Enbiol rrey Alfonso al rrey Carlos mandado
«Que en ser atributado non era acordado;
«Por dar paryas por él non quería el rreygnado.
«Seria llamado torpe en fer atal mercado.
- 129 «Dixo que mas queria commo estava estar,
«Que el rregno de Espanna a Frrancia sojuzgar,
«Que non se podryan desso los ffrançeses alabar,
«Que mas la querian ellos en çinco annos ganar.
- 130 «Carlos ovo luego consejo sobre este mandado,
«Commo menester fuera non fué byen aconsejado;
«Dieron le por consejo el su pueblo famado,
«Que veniessen a Espanna con todo su fonsado.
- 131 «Ayuntó sus poderes, grrandes e syn mesura
«Movyó pora Castyella, tengo que fué grran locura.
«Al que se lo consejo nuncal marre rrencura.
«Ca fué essa venida plaga de su ventura.
- 132 «Sopo Vernald del Carpyo que ffrançeses passavan
«*Que a Fuente Rrabya todos ay arrybauan* (3)
«Por conqueryr a Espanna segunt que ellos cuydauan
«Que ge la conquerryan mas non lo byen asmavan.

(1) El escritor Bernardo de Balbuena (1568-1627) consagró a su tocayo el del Carpio un indigesto poema épico en octavas reales titulado «El Bernardo» También Lope de Vega escribió un drama basado en esas fábulas.

(2) Sigo el texto de C. Carroll Marden; Baltimore 1904.

(3) Cuatro siglos después había de repetir Milton que «Carlomagno cayó con todos sus pares cerca de Fuenterrabía.» *The Paradise Lost*. Lib. II.

- 133 «Ovo grrandes poderes Vernaldo dayuntar.
«E dessi enbyo los al puerto de la mar
«Ovol todas sus gentes al rrey casto a dar,
«Non dexo a ese puerto al rrey Carlos pasar
- 134 «Mato ay de françeses rreyes e potestades,
«Commo dize la escrytura syete fueron, que sepades,
«Muchos morieron ay, esto byen lo creades
«Que nunca mas tornaron a las sus bezindades.

El monje castellano—que habría leído la *Chanson de Roland* o la crónica de Turpín, muy divulgada en España durante la Edad Media—desfiguró en pro de su tierra y del fabuloso Bernardo del Carpio los hechos históricos, ya deformados por los franceses. Quizá recogiera en su obra una tradición forjada por el pueblo con elementos de las canciones de gesta de la nación vecina. Tanto en la *Chanson de Roland* como en el poema de Fernán González se narran dos expediciones de Carlomagno; derrotado en la primera, el Rey de los francos vuelve a España para vengar el descalabro y aniquilar a sus adversarios los *paganos*, según la *Chanson*; es vencido por estos, unidos a los *espannonnes*, según el poema del monje de Arlanza. Sigamos transcribiendo.

- 138 «Los poderes de Frrançia todos muy byen guarnidos
«Por los puertos de Aspa (1) fueron luego torçidos,
«Fueran de buen acuerdo sy no fueran ay venidos.
«Que nunca mas tornaron a do fueron nasçidos.
- 139 «Dexemos los frranceses en Espanna tornados,
«Por conqueryr la tierra todos byen aguisados,
«Tornemos (nos) en Vernaldo de los fechos grranados
«Que avye despannonnes los poderes juntados.
- 140 «Mouió Vernaldo del Carpio con toda su mesnada
«Sy sobre moros fuesse era buena provada,
«Movyeron pora un agua muy fuerte e muy irada.
«Ebrol dixerón syenpre, assy es oy llamada.

(1) *Aspanna* variante al margen. Una cosa parecida ocurre en dos pasajes de la *Chanson de Roland*. En el Ms. de Oxford leemos

Guardez amunt devers les Porz de'Espaigne.....

Pero en otros códices está escrito: «Port d'Aspre» «Porz d'Aspre» (Vide los versos 1103 y 869). Bedier cree que esta última puede ser la lección primitiva.

Aspa o *Aspe* es el moderno Somport.

- 141 «Fueron pora Çaragoça a los pueblos paganos
«Veso Vernaldo del Carpyo al rrey Marsil las manos
«Que diesse la delantera a los pueblos castellanos
«Contra los doze pares, esos pueblos loçanos
- 142 «Otorgó gella luego e dio gela de buen grrado
«Nunca oyó Marsyl otro nin tal mandado;
«Movyó Vernaldo del Carpio con su pueblo dudado
«De gentes castellanas era byen aguardado.
- 143 «Tovo la delantera Vernaldo essa vez,
«Con gentes espannonnes, gentes de muy ggrand prez.
«Vençieron essas oras a los ffrançeses muy de rrefez
«(Byen) fué essa a los françeses mas negra que la primera vez.

Algunas ideas del autor del poema parecen inspiradas en la "Chanson de Roland"; tales son por ejemplo la de hacer a Zaragoza cuartel general de los paganos, la de llamar Marsyl al rey moro, etcétera. No dejaré de advertir con mi amigo el P. Eusebio de Echarlar que el monje de Arlanza escribiendo en el siglo XIII, después de la batalla de las Navas expresa un criterio general muy lamentable: "Más vale—viene a decir—la esclavitud bajo el sarraceno a nuestra guisa que la libertad a breve plazo bajo el gobierno de los francos; tenemos más voluntad—o miedo—al Kalifa que al rey cristiano Carlomagno". Bernardo del Carpio besa las manos al pagano Marsilio y le ruega que conceda la delantera a sus *espannonnes*. Un patriotismo tan *sui generis* parece natural en el Cid pero desentona en el reverendo monje de Arlanza, maxime si consideramos que la Reconquista no hubiera sido posible sin el apoyo de Francia (1) y que los reinos cristianos de la Península debían buena parte de su cultura a los monjes y eclesiásticos de la nación vecina.

Los episodios fabulosos narrados en este poema se hallan ampliificados y exornados con varias paparruchas inverosímiles en la "Crónica general", y en algunas obras históricas de menor cuantía. Excepto el atrabiliario y antivasco Mariana, ningún historiador español de mediano sentido crítico ha querido apadrinar al "famoso Bernardo de la famosa espada", y atribuir a sus compatriotas la gloria de la batalla de Roncesvalles (2). Y se explica este modo de pro-

(1) Sobre esta cuestión vide: P. Boissonnade: «De nouveau sur la Chanson de Roland» (Paris 1923): libro I. «Les français aux croisades d'Espagne.»

(2) Refiriéndose a la leyenda de Bernardo dice Yepes que «ni se guarda consonancia en las personas, ni en los lugares ni en los tiempos y es una tela tejida con tantas ficciones y mentiras e impropiedades que tengo por mejor no pasar adelante».

ceder si tenemos en cuenta que la leyenda de Bernardo es imposible y absurda *a priori*, pues D. Alfonso el Casto no entró a reinar hasta trece años después del descalabro de Orreaga y Bernardo del Carpio no se halla citado por ningún cronista de aquel tiempo. (1)

Mariana recurrió a un expediente muy original para desembarazarse de estas dificultades: "Guardando la corrida de toros para otra fiesta que quiere celebrar disminuye la batalla verdadera, dejándola en asalto sobre el fardaje, y saca a estos personajes—Roldán, Anselmo, Eggiard etc.—treinta y cinco años después de muertos a celebrar la batalla ficticia con estruendo de razonamientos militares de Carlomagno y destrozo de su ejército y nobleza." (2) Lo gracioso es que después de narrar el hecho con tanto lujo de pormenores acaba por ponerlo en duda pues "la memoria de estas cosas—dice—está confusa por la ficción y fábulas que suelen resultar en casos semejantes... ."

Vuelven hoy las aguas al cauce de las crónicas carolingias por el que discurrían hace mil años, y al considerar esta verdad vienen a la pluma unas admirables razones del P. Moret, que, a pesar del tiempo transcurrido, son tan oportunas como en el siglo XVII. "*Esta es—dice el sesudo analista—la memorable batalla de Roncesvalles, referida de los escritores francos de aquella edad, con todo ajustamiento; cuanto cabe en el dolor que siempre disminuye las pérdidas y las excusa. Y confundida después por algunos escritores modernos en tiempo, causas y personajes que en ella sacan a pelear, con tan grande perturbación de cosas que admira mucho el desbarato de la narración, estando tan clara y patente la verdad de los escritores que por ser de la misma edad y francos de nación, favorables a los vencedores son de indubitada e incontrastable fé.*" Y después de indicar las fábulas que han oscurecido el hecho histórico, termina: "Todo lo cual disminuía el empacho de aquella rota recibida. Y nada de esto hallaron los que vivían entonces y desearon con ansia disminuir el suceso" (3).

I. DE BAIGORRI.

Mayo 1925.

(1) El Arzobispo D. Rodrigo y la Crónica general que se ocupan de él son posteriores en cuatro siglos al Rey D. Alfonso el Casto.

(2) *Moret*: Investigaciones libro II, cap. II.

(3) *Anales*, libro V, cap. I.

ALIVIO DE CAMINANTES

En el número anterior de este BOLETÍN insertamos una canción de peregrinos. Hoy señalaremos alguno de los caminos que seguían éstos en su travesía de la región pirenaica y más particularmente los dos accesos que presentaba la montaña de Astobizkar (Cisa) a los que venían de Francia por Roncesvalles. Diremos también cuáles eran los hospitales y refugios, establecidos por los religiosos para servir de albergue a los viajeros al cabo de su jornada, para defenderlos de la nieve en las alturas, para aliviar sus dolencias y socorrerlos en cualquier necesidad.

En la región que nos ocupa, estas comanderías o encomiendas y asilos jalonaban profusamente la ruta y bastaría nombrarlos para que apareciese un completo itinerario. Además, en su mayoría se encontraban emplazadas a orillas de la vía romana que pasa por Astobizkar: vía determinada por muchos investigadores y objeto de un detenido estudio del profesor Mr. Colas y de C. Jullien (1). Este es en suma el camino de Aymeric Picaud, de la Guía de los Peregrinos (2) y de tantos otros, puesto que

Via requirentibus est universalis,
Beatorum limina, non est via talis,
Jacobus petentibus, nec sic generalis... (3)

y de muy antiguo era ya denominado:

“Vielle camy per lo quan anaven reys, ducs, legadz, arcevesques, abatz, et moltz altres homis de religion... (4)

(Esta es en suma la ruta que antes siguiera Carlomagno, pues todo me ratifica la asociación, que en un libro supuse, entre este camino y la inmortal contienda (5). Incluso se encuentra en él una Errolan-turri, fuente de Roldán, más *verosimil* a mi parecer que la

(1) Lo voie romaine d'asturica a Burdigalo dans sa traversee des Pyrenées. (?) La route romaine de Roncesvaux Carasa et le mille aquitain. Revue des Etudes anciennes. Tome XXIII, 1921, n.º 3.

(2) Codex Calixtinus.

(3) Poema latino de la *Pretiosa*.

(4) Dictionn. top. Raymond.

(5) Boiras. Narraciones, poesías y comentarios históricos en torno a Roncesvalles.

conocidísima y literaria de Baladegui, a la que se rinde culto histórico en una obra reciente.) (1)

Este es el camino principal, o sea la antigua vía romana, pero en lo que a los montes de Roncesvalles se refiere, existe también un atajo; un camino más duro pero más breve. Que si no pudo ser nunca paso de ejércitos (2) como creyó nuestro analista, sí fué, por mucho tiempo, camino de peregrinos. Conviene precisar que ambas vías se separan en Ibañeta, para converger en las cercanías de San Juan Pié de Puerto.

“Apenas franqueado el paso de los Pirineos para descender a la Aquitania, dos desembocaduras naturales se presentaban a ella (a la vía) la del puerto de Ibañeta, la de Val Carlos y Luzaide siguiendo el arroyo de Arnegui; y la del collado de Bentarte, el monte Altobizcar y el valle de San Miguel. Mr François Saint Maur opina por esta última desembocadura (3); y en efecto las encomiendas que allí se encuentran, tienden a probar que pasaba por allí,, (4).

Esto no es totalmente exacto; porque se encuentran asilos en ambos caminos, en el de las cumbres y en el del barranco. Veámoslo, a partir de San Salvador de Ibañeta.

En el camino alto:

Elizazar o *Elizacharre*, sobre *Astobiskar*, entre *Lepæder* y *Bentarte* más allá de la fuente de *Roldan*. Se ven los restos de la fábrica y el lugar tiene esa denominación. Sería un pequeño refugio y ermita en el lugar más alto y castigado por las nieves.

Orisson. Priorato con hospital y capilla. (*Prioratus Sanctæ-Mariæ Magdalenæ d' Arisson*). Que no debe situarse en *Saint Michel*, al pie del monte, como lo hacen *Raymond* y *Haristoy*, sino sobre él: cerca de *Château-Pignon*. En el lugar hoy llamado *Orizune*, *Ohigune*. Las demás particularidades que se le señalan son: Dependiente de la abadía de *Lahonce*, situado sobre la vía romana de *Astorga* a *Burdeos*, servía de albergue a los viajeros y a los peregrinos de *Compostela*. En otro lugar dice *Haristoy* “*appartenant a l'evêque et chapitre de Bayonne*”.

Saint Michel. “Vese sobre la orilla derecha de la *Nive* un antiguo hospital con su capilla de *San Bartolomé* en ruinas y sobre la orilla izquierda en una eminencia la ermita llamada de *San Miguel*, igualmente en ruinas. La iglesia parroquial tiene detalles arquitect-

(1) *La mort de Roland a Roncesvaux* -*Dubarat et Daranatz*.

(2) *Les legendes épiques*. *J. Bédier*.

(3) *Congrés. scientif. de France (Pau 1873)* tomo II.

(4) *Recherches historiques sur le pays basque*, par l'abbé *P. Haristoy*.

tónicos del VI al VII siglo.„ Este monasterio creo no debe confundirse con el Orisson. Es el error antes citado.

Y en el camino dea bajo:

Gorosgarai (?). A mitad de camino entre Roncesvalles y Valcarlos, se encuentra un término y una borda de este nombre. Hospital, casa o simplemente bustaliza que aparece en una escritura de 1271 vendida por Leyre a Roncesvalles (1).

Arrocaluz o Errecoluch, Erreka-luce, llamado también Santa María Magdalena de Beit-beder de Reculus que Haristoy sitúa cerca de la vía romana de Astorga a Burdeos, en Saint Michel y dependiente de la abadía de Lahonce. No estuvo en Saint Michel sino en el camino bajo, como ella misma lo dice por su nombre de Beit-beder, y quizá este priorato y el de Orisson no dependieron sino del próximo Roncesvalles. El error de Haristoy en su localización proviene sin duda de haber citado juntos Raymond, Orisson y Reculus. A unos cuatro kms. antes de Valcarlos se encuentra sobre el camino el caserío de Reculosa, dueño de amplio término, y muy cerca de él, hay alguna construcción de gran antigüedad.

Iraozqueta o Iruzkieta. Iglesia, casa u hospital de Iraozqueta, que figura en la misma escritura que Gorosgarai. Existe en Valcarlos una muy antigua casa de Iraozqueta. Amplia y de gruesos muros.

Mocosail, Mokozaín o Monconseil. Encomienda en Huarte Cise trasladada a veces a Lana y dependiente de Roncesvalles (En otras partes aparece de Bayona y su capítulo). Hallábase inmediata a San Juan Pie de Puerto, sobre el camino de los peregrinos o en todo caso próxima a él.

Estos eran los refugios de los dos caminos. Más allá de San Juan se encontraban otros, de los que quizá hablemos más adelante, situados casi todos sobre la vía romana.

No quiero dejar de incluir aquí un curioso itinerario trazado por el señor de Caumont's en 1417, porque se refiere a estos pasos y contiene una incógnita para mí.

“Ensuit se ung autre voiatge que je Hopar seigneur de Caumont de chateau Neuf de chateau Cullier et Berbeguieres ay fait pour aler a monseigneur Saint Jacques en Compostelle et a Nostre Dame de Finibusterre. Et fu le VIII jour de juillet, que ja parti de mon chateau de Caumont l'an MCCCCXVII. Et fuy de retour a Caumont le tiers jour de septembre après venant l'an susdit, ou il nomme les payset le nombre des lieues de lieu au autre,„

Nombra los pueblos y las distancias intermedias en leguas; por

(1) Sarasa. Reseña histórica.

Marsan, Bearne, Balcos, Sauveterre, Saint Pelay..... Lo vemos ya en la vía romana que viene hacia Roncesvalles.

“De Sauveterre a San Pelay II, lieues (1). De San Pelay a Hostanach (2) II lieues. De Hostanach a Saint Jehan de Pedes Portz III lieues. De Saint Jean de Pedes Portz au Capeyron roge III lieues. De Capeyron roge a Nostre Dame de Ronsevaux et au Borguet qui est près d'aquí III lieues. De Borguet a la Rosonhe. V lieus. Etc.”

No me es posible localizar Capeyron roge. Ni si se refiere al camino alto o al bajo.

En un libro titulado: “Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto en el quell allaran qualquier viaje que quieran andar, muy provechoso para todos los caminantes, compuesto por Pero Juan Viluga valenciano ano de M.D.XLVI con privilegio imperial,, se dice: Ay de Santiago a San Juan de Pie del puerto, leguas CII.

Y es seguro que tan largo camino seguiría jalonado por piadosos monasterios, que con sus infinitas caridades—alivio de caminantes—esmaltarían esta ruta de Compostela; como el celeste camino de Santiago está esmaltado por infinitas estrellas.

JOSÉ M.^a DE LUZAIDE.

(1) *Sauveterre*, priorato y hospital. *Saint Pelay*. Saint Palais, encomienda y hospital.

(2) *Hostanach*. Hostapat. Apat-hospital. Ostabat. Ostavailles. Isura. Encomienda de Apat (Hospitale et oratorium d'Apate) Mencionada en el Livre d'or, año 1186. Pasó a los caballeros de San Juan de Jerusalem, designada a veces San Blas de Apat-Hospital. Su iglesia sirve hoy de granja. En 1462, el hermano Martin de Lalane firmó en Olite la fundación de una nueva casa en Puente. (Apat-Hospital) Apat o Apatea casa noble en Busunaritz.



ASMAKERIA

EL CANTO DE LELO EL CANTO DE LOS CÁNTABROS

I. El estribillo. Cómo se debe entender

Con gran maestría ilustra el Sr. Guerra los cantares antiguos de nuestra lengua. En *Euskal-erriaren alde*, Abril de 1922, núm. 220, señala doctamente la fecha en que fué compuesto el famoso Canto de Lelo: «no puedo, dice, pág. 128, llevarla a lo sumo, más allá del año 1529». Añade luego: «estudiada la composición en sus ideas fundamentales, resulta una obra propia y peculiar de los tiempos de Carlos V». Examinando la vida del Emperador o bien alguno de sus hechos culminantes, podría ser que obtuviéramos noticia exacta del tiempo, del lugar, de las circunstancias de un *bersolari*, que quisiese cantar un himno en loor del héroe de sus días, recordando algún rasgo principal y característico. El Sr. Guerra, que ha puesto los jalones en el camino que pienso recorrer brevemente, sospecha que el autor de la composición sea un caballero arratiano, Antón de Bedia. Dejo este punto para el averiguador que tenga la buena suerte de tropezar con el manuscrito más antiguo posible. Cuenta Francisque-Michel que el manuscrito fué hallado en 1590 por Juan Ibáñez de Ibargüen. Pero es muy dudoso que ningún vasco conocedor de su lengua y sabedor de hechos históricos no muy lejanos, le concediese mayor antigüedad al escrito, que quizá no contenía otra cosa que un cantar compuesto por algún soldado de Carlos V. Para satisfacer los deseos de los contemporáneos, que creían que la guerra de los Cántabros tuvo lugar en el actual país vasco, se substituyó alguna palabra, se modificaron otras, resultando la poesía un verdadero galimatías vascónico. Tan fácil superchería engañó a Moguel y a Humboldt, que le dieron autoridad. «Contemplo yo este canto con toda la simpatía que merece un viejo amigo que alegró nuestra adolescencia infundiéndonos los entusiasmos del más acendrado patriotismo» dice el Sr. Guerra; y otro tanto les ha ocurrido a muchos de nuestros paisanos.

Creo que se puede intentar una reconstrucción de las estrofas del poema tomando el hilo de la misma exposición que hace el Sr. Guerra, y sobre todo leyendo el resumen de las notas marginales que trae en la pág. 134. Sin duda es la mejor «declaración de los versos de la heresia o cantar».

El estribillo que encabeza el «cantar vascongado» es *Lelo yl Lelo*; pero pocas líneas después se añade que tiene «diferente principio», es a saber, *Lelo, leloa, lelo, ill Lelo*. Además cotejando estas palabras, con las que trae el poeta navarro Bernardo de Etxepare *Eta lelori bay, lelo..... Et oy lelori bai lelo, leloa zaray leloa* hallamos tercera y cuarta variante. Bien es verdad, que Labayru creyó que el Canto de los Cántabros «empieza con el estribillo realmente auténtico de Lelo»..... Este principio es lo que nada tiene de vasco, y se sabe desde febrero de 1872 que M. d' Avezac señaló la gran semejanza del *Kalimat* musulmán muy empleado en España siglos pasados y el comienzo del Lelo, que es inexplicable en vasco. (v. Vinson Bibliog. Basque, pág. 354, y Azkue, Dic., v. *Lelo*.) El autor de las «notas marginales» hizo la «declaración del verso de *Lelo yl Lelo* hablándonos de la «Lealtad de las mujeres.—Castigo de las mujeres solteras que trocaban sus primeros amigos..... Adulterio.—Sarac.—Empreñóse Tota.—Traición.—Castigo de los adúlteros... . Memoria de este mal hecho;» donde verá el lector que sola una palabra (Sarac) corresponde al estribillo, lo restante es pura fantasía.

Era entre los islamitas muy usual la frase *il lelo*; tanto, como lo es entre los cristianos la señal de la cruz. «Y fué amortecido (Moisés) tres días, y cuando recordó, dixo:

—Loado seas, Señor, (a)rrepiéntome a tú, que yo soy de los creyentes, y soy cierto, que no te puede ver ninguno en el mundo, que hora por hora no muera.

Y dixo después:

—Señor, amuéstrame con qué yo me acerque a tú, que yo soy de los creyentes.

Dixo Alláh (Dios):

—¡Oh Moisés! Dirás: LA ILAHA ILLE ALLAH—no hay más Dios que Alláh; porque si fuese puesta la palabra *la ilaha ille Alláh* en una balanza, y los cielos y la tierra en otra balanza, pesaría más la palabra de *la ilaha ille Alláh*.» (F. Guillén Robles, *Leyendas moriscas*, tom. I, pág. 344.)

Y en la pág. 367 del mismo tomo, se lee. «Dixo Moisés: ¡Oh Señor! ¿qué galardón habrá quien dirá *la illaha ille Alláh*—no hay más Dios que Alláh, —puramente de su corazón?—Hazerle he pesado su peso.» (Sus méritos pesarán en la balanza del Juicio.)

En la pág. 187. «Vino una paloma, y asentóse en la cabeza de la doncella, y de allí voló en la cabeza de la ídola. Y cuando la vió la doncella maravillóse della y de su hermosura, porque la paloma era de oro amarillo, y su coda de pelras bermeias, y sus pies de plata, y su pico de perlas blancas, esmaltado con aljófar..... dixo la paloma, con lengua suelta y clara:—¡Oh hiya del rrey Nachrab! di *alhamdu lilahi*, LA ILLAHA ILLE ALLAHU, *uahadah*, LA XAR-ICA LAHU, que quiere dezir: los loores son a Alláh, no hay otro señor, sino Alláh, solo, *sin aparcer*o.....»

En la pág. 288: «En esto despertóse Salomón y dixo: *Alhamdu lilluhi illadi* (sic) *uahdahu; la xaraica lahu.*—La alabanza a Dios, el único; *no tiene aparce-ro.*»

En la pág. 301: «Y mandó llamar al rey Iram, para que viese a su fiya; y luego (que) fué venido, y vido el alcazar edificado, y su fiya en tanto estado, dixo:—¡Oh fiya! ruégote que me perdones y que ruegues a Alláh que me perdone; que yo confieso con *la ilaha ille Alláh, uahdahu, la xaraica lahu, Soleimen nabi Allah.*—No hay más Dios que Alláh, único, no tiene aparce-ro; Salomón es profeta de Dios.»

En estos textos moriscos es notable el diptongo *ai* en *xaraica* señalando la vocal larga de la letra *ya*. Dichó diptongo conservó Etxepare. Es corriente en Navarra *azait* en vez de *aceite*, y se dice en euskara *azania* en vez de *aceña*

También fué corriente en España decir *le ilah* en vez de *la ilah* como se deduce de este párrafo del Quijote que hace a nuestro caso: (Parte II, capítulo XXXIII, pág. 134.) «Luego se oyeron infinitos *lelilies* al uso de los Moros, quando entran en las batallas.» (1) No se había olvidado en el siglo XVI la costumbre musulmana de hacer la profesión de fe y de invocar al Dios de las batallas. Los vascos conservaban este recuerdo, por su espíritu de imitación. *Lelili* se halla también en la Crónica General.

Era además usual en las inscripciones monumentales, como lo podrá ver el curioso lector en A. de los Ríos. *Inscripciones de Córdoba*, pág. 178, 206 (en este grabado se lee dos veces), 221, 240. En la *Lápida sepulcral*, página 286 se dice: «(Murió) confesando que. NO HAY DIOS FUERA DE ALLÁH único, QUIEN NO TIENE SEMEJANTE A ÉL....» Lo mismo en la pág. 287, 296, 311.

En las *Inscripciones de Granada*, que publicó Lafuente y Alcántara, no se halla el segundo verso, pero el primero se repite con frecuencia; v. páginas 86, 115, 125, 191, 192, 197. Sin duda que en los objetos de cerámica y otros esculpirían el mismo dicho. Se ve también en las monedas. Vide, *Monedas aráb.-españolas* de Vives y Escudero, págs. LXXVIII, LXXXI, LXXXIII, y luego págs. 3, 4, n.º 20; págs. 6, 7, 22, 30, 31, 32, 33 y siguientes.

Las monedas pertenecientes al rey de Tudela *Mondzir ben Zuleiman ben Hud* se leen en las págs. 204, 205, 206, que traen el versillo completo en sus dos partes.

Codera en su *Numismática Árabe-Española*, pág. 41, entre las monedas latinas que se acuñaron el primer año de la dominación de los árabes Tangerinos en España, incluye una, cuya versión explica el significado anticristiano de la profesión de fe mahometana: *Non est Deus nisi unus cui nullus alius similis*. Frase ambigua en sí, y que tenía diverso sentido según la empleasen los católicos, los herejes, los judíos o los mahometanos. Estos la to-

(1) Edición facsimile de Montaner y Simón. Barcelona, 1897.

maban del Corán, *Sura II, aleya 256.* y sobre todo de la *Sura III*, que comienza con ese dicho y lo repite en otros versículos. Los mahometanos entendían la palabra según la *Sura 112*, que es la negación del Verbo de Dios, *Dios de Dios, luz de luz, engendrado no hecho, consustancial al Padre.*

Los árabes no mantuvieron eternas discusiones sobre el significado de las palabras, como los cristianos orientales lo habían hecho, sino que impusieron su doctrina y religión y civilización con la furia de la conquista. No inventaron las fórmulas que tanto emplearon, pues las encontramos en el Antiguo Testamento, lo cual les concede una respetable antigüedad; vid. *Deut*, cap. IV, 35, *Dominus ipse est Deus, et non est alius praeter eum.* Hasta la segunda frase se halla en aquellos libros sagrados, v. Psalm. 86,8 (85,8 Vulgata): *Non est similis tuí in diis, Domine.*

En tierra de vascos, donde no llegaron a afianzar la dominación, quedan todavía recuerdos de su proximidad o de su paso o de las guerras que movieron o bien de las relaciones mercantiles por mar o por tierra o de las memorias que hacían los cautivos libertados. *Alláh* es una figura o hazmereir en las Pastorales Suletinas, v. *Le Pays Basque*, por *Francisque-Michel*, págs. 46, 48. Abuso de nombre, que no proviene del pueblo, sino de los instruidos. Todas las razas que hablan lengua semítica emplean *Alláh* para decir *Dios*. En el Cánnon hebreo se repite *Eloa, Floim* unas mil quinientas veces. *Deus proprie Judex, Dios el Juzgador.*

La palabra *sarik* proviene de la *Sura XL*, aleya 12: «Cuando se os predicó Alláh (Dios) único no creísteis y si le dan compañeros lo creeríais.» Estos incrédulos son los cristianos llamados por ello *móxrik* o politeístas. Los musulmanes yerran creyendo que la Sma. Trinidad son tres Dioses. Era vulgar y corriente que los llamasen *xariko* como se ve por este párrafo: «Si aliquis moro donaverit suam terram ad moros ad laborare, et non poterit illam laborare suum *xariko*, prendaat suum quinto de horto et de vinea » (Pactos entre el rey D. Alonso I el Batallador y los moros de Tudela, marzo era 1153, año 1115.) Donde significa el aparcerero, el medianero, el inquilino que hasta aquella fecha eran los cristianos. Desde entonces volvieron las tornas. Son curiosos estos textos que trae Du-Cange: «Si quis Peyterius fuerit EXARICHUS Infancionis..... (Fueros de Huesca, año 1247.) Cum homo aliquis habet in sua haereditate *Exaricum*, si forte alius homo habuerit clamum de praedicto homine, et propter illum pignoret ipsum *Exaricum*, talis est Forus, quód si *Exaricus* vult se defendere secundum directum..... Cum Christianus oves pignorat Judaeo, aut etiam Saraceno pro aliqua querimonia quam habet de suo *Exarich* Christiano etc.....»

Guiados por la índole de aquella lengua, los moriscos dirían *xaraitk* y los mozárabes de Extremadura de Huesca, acercándose a lo literario, *xarík*. Habría modos intermedios *xareik, xarék, xerék, xrek, exrék*. Así también *azai-te, azeite, azitz*. (v. Lerchundi, *Arabe vulgar*, pág. 42). *Xarák, xaraík* es plu-

ral en el vulgar. En el literario, el plural suena *xorakáon*, *axrákon* en la forma plena.

Decíase corrientemente *le illehe ille hua*, o bien *leylehe ile hua*. (v. Guillén Robles, *ubi supra* tom. 3, pág. 189).

Es rara casualidad, que entre los vascos se conservase el *kelma* musulmán, aunque recitado inconscientemente al principio de una *erezia*.

¿Quién sabe si será una cantinela de esta especie, aquello enigmático de los pastores de Guipúzcoa *Theo Theo Tonoleo Theo*. Isasti entrevé algo griego en esto, y afirma sentenciosamente que lo cantan «invocando a Dios en esto, enseñados en Christiandad de tiempo antiguo». (Comp. Hist. Guip. ed. Baroja, pág. 181.

Las vocales son oscuras e inconsistentes en las lenguas semíticas, y no se suelen escribir. Si a un árabe instruido se le pone delante un grupo de consonantes de este modo: *lh hllhh hllh hu* | *lh xryk lh* seguramente que leerá sin titubear la fórmula *le ille* (o) *ille hua* | *le xaraiik laó* en modo vulgar, o si no la literaria *la illaha illa howa* | *la xarika laó*; o bien, *la illaha illa illaho*, etc.

En la «Revista Internacional de Estudios Vascos», tom. IV, año 1910, hay un artículo «Lelo», donde se compara este estribillo con otros usados en el Norte de Europa. Habrá, según Goutman, relación entre los Vascos y los Ougro-fineses. Lo que se expone en la pág. 316, referente al servio, bien podría ser, lo mismo que en otros pueblos que hayan estado en contacto con los mahometanos. Más importante, más completo y más comprensible es lo que escribe el Sr. Urquijo en la pág. 573 de la propia Revista a propósito del «Lelo» de «La tercera Celestina». Pero Ibarгүйen no puso de su cosecha la *c* final, sino que mantuvo una sílaba por casualidad. Las palabras en lengua extraña se alteran pronto y perdido el sentido desaparecen luego. Así v. gr. en este pasaje de la «Estoria de España que fizo el muy noble rey D. Alfonso»: «touiéron quatro mozos ensennados.... que dixiessen estas palauras cada uno dellos tres uezes: notis olitos, notis olitos, notis olitos.» Et estas palauras son griegas, et quieren dezir en latín: *recognosce te ipsum*; et en nuestro lenguaje tanto cue-mo: «reconnoz a ti mismo». (pág. 91, col. 1, edic. de Menéndez Pidal). Donde se ve la alteración del dicho griego, *gnothi seautón o sautón*. El estribillo tiene ciertamente sentido no en lengua europea, sino en la arábica, como lo halló d' Avezac. (V. también Rev. Intern. de Est. Vasc, pág. 282, t. V, año 1911) En la reproducción cincográfica del Sr. Urquijo (pág. 580 ib. t. IV) se pueden apreciar las correcciones de algunas letras y algunas tildes convenientes a la buena inteligencia de las palabras. Dice el Sr. Urquijo que esta copia la más antigua quizás sea, al mismo tiempo, el original del famoso canto. Es parecer que yo mucho respeto. Pero como el estribillo no es original, no es tampoco el canto, según mi deducción. Este solo ha recibido alguna alteración, sea por andar de boca en boca, sea por ir mal copiado, sea por quererlo acomodar a la

reciente leyenda Cantábrica, en fin una especie de *Gernikako arbola* del siglo XVI.

En el grabado de la pág. 580 se lee tres veces

Lelo lirelo zarayleroba. (1)

En la pág. 282, t. IV

¡Ai lari lari ló leló
ai lari la lo men bém!

Frecuentemente oímos acomodaciones del romance que *no tienen sentido*, y en los pueblos donde el vascuence se pierde con las frases vascas pasa lo mismo.

Vaya un ejemplo:

Tente, potente,
mañana San Vicente;
Tente, varón,
mañana San Antón.

El *tente* ha pasado a la lengua, y decimos *ttentte* = tieso. En ese sonsonete algunos han imaginado dificultades gramaticales, que no existen. «M. *Ernauld* discute ensuite divers points de détail, et cite notamment, a propos de formes redoublées, les très curieux *tente-potente*, où *po*-serait a expliquer.» Sin duda, que la cantinela que nos enseñaron en nuestra niñez los hijos de los carabineros no tiene sentido profundo. (v. *Gure Herria*, lehen urtea, 365 ostoan). *Toberra*, *donabera* es otra adaptación vulgar de término eclesiástico *tenebrae*. Del vasco es el *¡daca rey! ¡daca rey! dakarrei* tercera persona plural de *ekarri*. *El crío se va arguilleando*, dicen en Ablitas por *el niño va desmedrando*. *Arguillear* o *argüellarse* tienen la palabra vasca *argal*, *ergel*; *flaco*, *débil*. *delgado*, *fatuo*. *Domistiko* = estornudo, de *Dominus tecum*. *Zina*, de signum Crucis.

FR. EUSEBIO DE ECHALAR.

(Continuará)

(1) «Una canción que al parecer está en vascuence, y cuyo estribillo recuerda el del famoso *Canto de Lelo*, que antes de la falsificación erudita del escribano Ibargüen fué acaso un canto de cuna.» Men. Pelayo, *Orig. de la Novela*, t. 3 p. CCXVII.

SOBRE EL PALACIO DE OLITE



Al cabo de casi medio siglo que cuentan ya las gestiones complejas y labores incesantes, con ejemplar constancia y tenacidad sostenidas por esta Comisión, empiezan a gozarse los resultados favorables de nuestra benedictina persistencia en pro de la salvación del Castillo de Olite.

Para cuando estas líneas aparezcan en el BOLETÍN de la Comisión navarra de Monumentos, nuestros lectores se habrán enterado de que el meritísimo y entusiasta joven arquitecto navarro Don José Yarnoz, cuyas sobresalientes competencias estaban ya reconocidas *némine discrepante*, por sus compañeros de profesión y por quienes fueron sus maestros de carrera y por cuantos hemos seguido paso a paso la ascensión al renombre del arte de nuestro angelical amigo Yarnoz, se habrán enterado—repetimos—del nuevo triunfo alcanzado por el infatigable y entusiasta laureado, con ocasión del difícil concurso promovido por nuestra muy celosa Diputación foral y provincial, para la restauración del Alcázar navarro, Sagrario de buena parte de nuestra Historia, concurso a cuya iniciativa no fué ajena esta Comisión, puesto que le conceptuamos paso definitivo para el coronamiento de nuestras patrióticas aspiraciones.

También en esta ocasión se ha manifestado una vez más sobre tantas otras, el alto concepto en que las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes tienen a esta Comisión, como pudieron ver nuestros lectores en los Informes por ambas Academias hermanas emitidos para la declaración de Monumento nacional en favor del histórico y artístico Castillo-Palacio Real de Olite, Informes insertos en el cuaderno anterior de esta publicación. Ello es motivo para que nos sintamos profundamente reconocidos al aprobar ambas doctas corporaciones la súplica que en 1906 elevamos a la Superioridad, reconociendo la solidez de nuestros argumentos, recogidos en dichos informes, prodigando a esta entidad sus encomios, los cuales constituyen para nosotros el más grato premio a nuestros desvelos, constancia y laboriosidad y el más preciado estímulo para no descansar en el cumplimiento de la misión muy grata que se nos tiene confiada. Nuestros antecesores laboraron y nosotros cosechamos el

fruto: sea para su buena memoria nuestro aplauso. Iturralde, Gaztelu, Lagarde, Landa, Olóriz, Ansoleaga, Obanos y otros son los acreedores principales de esta obra patriótica por ellos iniciada y por nosotros proseguida. Queden en la gratitud del pueblo navarro esculpidos esos nombres; y junto a ellos, ríndase tributo de permanente reconocimiento a la Excma. Diputación Foral y Provincial que siempre acogió con amor y entusiasmo, cuanto condujera a sostener y enaltecer las glorias de Navarra.

El país va aunque paulatinamente apercibiéndose del tesoro inagotable de arte que Navarra atesora y de la íntima relación que esa riqueza guarda con nuestro pasado, con nuestra Historia brillantemente esmaltada en sus páginas: Olite es el Alcázar de donde brotaron leyes sapientísimas, donde se celebraron pactos internacionales memorables, donde se firmaron conciertos de paz, vivió nuestra monarquía y los esplendores de ella tuvieron en Olite su origen y asiento. Es por tanto muy digno aquel castillo, de nuestros amores y predilecciones.

Simultáneamente con la redacción de aquellos Informes la Real Academia de San Fernando, estudiaba los tres proyectos presentados al concurso promovido por nuestra Excma. Diputación, llevándose a cabo en el seno de aquel centro, Tribunal Supremo de las Bellas Artes de España, un exámen metódico, circunstanciado y concienzudo, del cual había de resultar el fallo más autorizado conducente a la adjudicación del disputado lauro.

Aquel Tribunal ha cumplido como siempre su cometido, dentro de la más escrupulosa discreción, sin atender bajo concepto alguno a otra circunstancia que al valor artístico y al mérito arqueológico de los voluminosos documentos gráficos y escritos sometidos a su exámen y censura. Y al dictaminar, no sin hacer encomiástica reseña de los proyectos estudiados, resuelve en los términos que puede verse por el documento que transcribimos a continuación, el resultado del concurso, adjudicando el premio ofrecido al trabajo que lleva por lema "LOME DE TORNAY,, nombre del afamado imaginero que labró el portentoso cenotafio, del Rey Don Carlos 3.º, el Noble, de Navarra, el Monarca artista, pacificador, diplomático, sabio, "el nuevo Salomón,, como le denominaba su pueblo; el que creó el Principado de Viana, ageno a que su nieto el primer príncipe de Viana había de ser el más infortunado hijo de Reyes.

El día 8 de Abril, ante la Excma. Diputación en pleno, ha quedado descorrido el velo y se ha hecho público con general satisfacción, que detrás de "Lome de Tornay,, se ocultaba el nombre del muy

competente arquitecto y no menos competente arqueólogo D. José Yarnoz y Larrosa, autor del galardonado proyecto.

Navarra y Pamplona pueden sentirse orgullosas de este hijo que joven todavía cuenta sus triunfos, por sus empresas. En el caso de este concurso, ha influido grandemente, definitivamente, una circunstancia que no puede perderse de vista: y es que el Sr. Yarnoz reúne, asocia al dominio de la arquitectura, el título de arqueólogo muy experto, observador que ha consultado el arte antiguo con vista escrutadora, con atención preferente; ha establecido comparaciones, ha depurado gustos y estilos, circunstancias todas que en el laboratorio privilegiado de su cerebro y con el calor de su corazón, amante de Navarra, ha producido el maravilloso trabajo proclamado como superior por la Real Academia.

Yarnoz ha vertido en su estudio maravilloso el vaso lleno de sus amores a Navarra, haciendo en él renacer el espiritualismo artístico de aquella maravillosa creación que fué el Palacio Real de Olite.

Acoja con su proverbial benevolencia la entusiasta felicitación de los amigos que le admiran dentro de esta Comisión.

JULIO ALTADILL.

Informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes en el concurso celebrado para la restauración del Castillo-Palacio de los Reyes de Navarra, en Olite.

EXCMO. SR.:

La Diputación foral y provincial de Navarra abrió concurso para la presentación de anteproyectos de restauración y conservación del Castillo-Palacio Real de Olite, siendo el fin de este concurso la adopción del anteproyecto que ofrezca mejores garantías para lograr la expresada restauración, reparar los desperfectos que amenazan la conservación de tan importante monumento nacional y ponerlo en condiciones de ser visitado sin riesgo alguno, asignando un premio de 20.000 pesetas al anteproyecto elegido.

Esta Academia estima de su deber manifestar primeramente la complacencia y agrado con que ha visto el proceder de esa Diputación que, con una alteza de miras guiada solamente por su cariño a las glorias de España y en particular a las de Navarra, trata de salvar de la total ruina al Castillo-Palacio de Olite, joya interesantísima desde el punto de vista histórico y artístico, de incalculable valor para la historia del arte.

Del examen de los proyectos resulta que los estudios que han realizado sus autores son completos y concienzudos, tanto en la parte de investigación histórica como en la representación en planos del estado actual y de restauración, apreciándose que los tres proyectos son casi iguales en importancia, por los estudios que demuestran de los estados actuales, y muy parecidas las restauraciones, y que en los tres existen datos suficientes para hacer una restauración en virtud de la cual el monumento se diferenciaría muy poco del primitivo Palacio del Rey Carlos el Noble.

Los tres proyectos presentados al concurso representan un trabajo de muchos meses y de considerable gasto, por lo cual merecen especial elogio, entusiasta y justa felicitación.

El proyecto nombrado «BONE FOY» consta de cuatro plantas, cuatro perspectivas, un alzado general, una sección en perspectiva y apunte de una torre; una carpeta con 70 documentos, otra con 27 fotografías, una memoria y un presupuesto.

Los planos a 0,01 por 100 y los dibujos están bien presentados, sin embargo de lo cual es su autor el que presenta menos estudios gráficos; y las fotografías son suficientemente buenas para dar idea exacta de las ruinas del Palacio.

La memoria es importante, merecedora de especial elogio y entre las noticias interesantes que contiene están las referentes a los obreros que en la construcción del Palacio trabajaron, indicando sus nombres y obras que realizaron.

El presupuesto, importante 1.378.000 pesetas está formado por partidas alzadas, sin estados ni mediciones, ni precios simples, ni por unidad, no siendo posible, por lo tanto, apreciar si este presupuesto es más o menos exacto.

En el proyecto titulado «CASTRUM FORTE REGUMQUE DOMUS» presenta el autor dos plantas y dos alzados del estado actual, dos plantas, dos alzados y dos secciones del edificio restaurado, 15 cuadros con cristal que representan una fachada, dos secciones del estado actual, dos plantas de cubiertas, el patio de la capilla, la torre de las tres coronas, el portal del río, el corredor del sol, la gran escalera, la fachada del cuerpo central, casa para el Conserje y torre de los picos; fotografías, signos lapidarios, detalles de molduración, memoria, plan de obras y avance del presupuesto.

Los planos presentados a buena escala, son elogiables: de los pequeños, son aceptables algunos; otros son deficientes; las fotografías son en general buenas. Las cubiertas son bajas y carecen de carácter.

La representación de los signos lapidarios indica que se han estudiado las piedras una por una, lo que demuestra el detenido examen que ha hecho el autor de las ruinas del Palacio.

La exposición que hace del plan de obras es clara, detenida y razonada, siendo por ello elogiable.

El presupuesto, dividido en partidas, asciende en total a 298.601 pesetas y

está bien formulado, aunque al parecer resulta deficiente dada la cantidad de obra que es conveniente ejecutar.

El tercer proyecto, que es el que lleva por lema «LOME DE TORNAY», presenta doce bastidores a escala de 0,01 representando dos de ellos la planta en su estado actual, y restaurada, dos de la planta principal y restaurada, dos fachadas de su estado actual y restaurada, uno de sección, uno de detalles a escala de un décimo; dos perspectivas N. S. de su estado actual y la otra restaurada, ídem de E. a O. en su estado actual y restaurada; una memoria acompañada de un plano en papel tela, nueve apuntes del Palacio y siete de viaje, un presupuesto y cuatro hojas con signos lapidarios.

Los trabajos presentados en los doce bastidores, por lo bien efectuados y por dar idea clara del estado actual de las ruinas, como de las partes que es preciso reedificar, son todos ellos notables, principalmente la vista de proyección octogonal del Palacio restaurado, por resultar su aspecto de un gran carácter de época, y al parecer poco se diferenciaría de su alzado en la época de Carlos el Noble. También sobresalen los detalles de la galería del Sol y de los ventanales por su excelente ejecución.

Bastaría la presentación de la planta en papel tela para demostrar la concienzuda labor del autor de este proyecto.

La memoria es más extensa que la de los otros proyectos, con muchos datos históricos sacados de los archivos de Navarra. Acompaña a la memoria dibujos en papel de color de los castillos de Carcassone, Avignon, torres de Felipe Lebel en Avignon, Castillo de Pierrefonds, apuntes del Sr. Lagarde y del viajero alemán y dos dibujos de la ciudad de Carcassone. Todo esto prueba el interés y entusiasmo del autor hasta el punto de no contentarse con los datos recogidos en España, sino que ha emprendido viajes para conocer el estilo arquitectónico de Francia en la época de Carlos el Noble.

También presenta cuatro planos de signos lapidarios, trabajos que, como se ha mencionado en el estudio anterior, es demostración de haber llegado el estudio al examen de cada piedra.

El presupuesto está bien formulado y asciende a la suma de 1.572.380 pesetas 20 céntimos.

Como todo el estudio del proyecto está hecho con amplitud, el presupuesto lo está también y así la Diputación puede destinar si le conviene la cantidad que ella designe, suspendiendo las obras ya cuando esté hecho el descombrado, ya cuando se hayan reconstruido las partes ruinosas, etc., etc., siguiendo el orden que se indica en la memoria, o ya empleando toda la cantidad señalada en el presupuesto.

Efectuado el estudio de los tres proyectos, esta Academia estima debe proponerse a la Diputación de Navarra otorgue el premio al autor del trabajo que lleva por lema «LOME DE TORNAY» y únicamente aconseja al autor de este proyecto que suprima la restauración de la torre árabe, pues careciendo, al pa-

recer, de datos suficientes en qué apoyarse, no se debe fantasear, ni hacer nada que no esté bien fundamentado, evitando toda obra de carácter personal.

Lo que por acuerdo de la Academia, tengo la honra de comunicar a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 20 de Marzo de 1925.—El Secretario General.—MANUEL ZABALA Y GALLARDO.—Rubricado.—Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación foral y provincial de Navarra.

ES COPIA



NECROLOGIA

EL EXCMO. SR. D. ADOLFO HERRERA Y CHIESANOVA

Si en toda ocasión es motivo de amarga tristeza la separación definitiva de los que fueron nuestros queridos compañeros, el pesar aumenta cuando, como en el caso presente, se trata de un miembro de esta Real Academia que durante más de veinte años prestó asidua e inteligente cooperación en nuestras tareas, demostrando en tan largo período el acierto en todas sus intervenciones corporativas; y así, al presente, culmina la tristeza, pues difícil es hallar consuelo en la pérdida, recordando las cosas que demuestran cuán grande y positiva sea ésta.

En tierras del luminoso Levante, en la ciudad de Cartagena, en el año de 1847, nació don Adolfo Herrera, en el ambiente ciudadano donde florecieron en pasadas centurias el Conde de Lumiares y el humanista Cascales; de ellos heredó, de manera directa y positiva, la decidida afición a los estudios de historia local, y por su cuenta y esfuerzo buscó y recogió en las ruinas del Castillo de la Concepción los objetos, lápidas e inscripciones, monedas y medallas que, convenientemente catalogadas por Herrera, fueron el primitivo nidial, origen y base del luego importante Museo Municipal de Cartagena.

La actividad de nuestro perdido compañero, no sólo se avinó al constante desvelo de salvar los restos del arte e historia de su país; procuró que entre sus conciudadanos cundiese el deseo y la afición a tales estudios, fundando en 1.º de julio de 1871 la revista quincenal *Cartagena Ilustrada*, de vida intensa y fructuosa, aunque corta por desgracia, pues cesó con el número 30, en julio de 1873, si bien logró uno más en Madrid el año de 1874, en el mes de marzo, adonde llegó Herrera, habiendo salvado heroicamente la caja de caudales del buque de guerra en que servía, evitando que tales fondos contribuyeran a sostener la revolución cantonal.

Instalado definitivamente en la Corte, compuso y publicó su obra *Medallas de proclamación y Juras de los Reyes de España*. Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1882; en folio, con 107 láminas finamente grabadas en acero por E. Buxó. Este libro mereció los mayores y más justos elogios de la crítica, y el señor Rada y Delgado lo reputó "la mejor y la primera obra de su clase en España".

Convencido cada vez más de la positiva labor que desde las revistas históricas y asociaciones artísticas podía hacerse en pro de los estudios de tal linaje, fundó, en unión de don Enrique Serrano Fatigati, del señor Conde de Cedillo y de otros entusiastas, la *Sociedad Española de Excursiones*; de su Comisión ejecutiva fué vocal, cuidando que desde el primer momento se editara a expensas, de la Sociedad un Boletín, que desde entonces perdura y constituye una de las más autorizadas revistas históricas y artísticas de nuestra patria; en sus páginas publicó el señor Herrera interesantísimos artículos; tales fueron. *Una excursión a Elche, Rutilio Gaci, Sello de Córdoba de mediados del siglo XIV, Bandeja de plata del Pilar de Zaragoza, Don Martín Gurrea de Aragón, Conde de Ribargorza y Duque de Vista hermosa, De la huerta de Murcia* y otros varios de distintas especialidades, en todos los que demostró su maestría. No contento con tales aportaciones, halló medio de intensificarlas fundando la revista denominada *Historia y Arte*, de la que fué su director desde sus comienzos, en marzo de 1895, hasta agosto de 1896, en que cesó de publicarse.

Manifestación de los entusiasmos que nuestro perdido compañero sentía por los estudios numismáticos, lo demuestra la serie de 56 tomos que, bajo el nombre de *Medallas españolas*, editó; mas su esfuerzo fué tan completo, que no se conformó con la composición del libro; fué “publicado e impreso por Adolfo Herrera”, según consta en las portadas de los respectivos volúmenes, de forma especial, integrados por hojas de excelente papel de 165 × 125 milímetros, impresas solamente al recto, caja de 88 × 68, encuadernados e ilustrados de propia mano del autor. El número de ejemplares fué limitadísimo. “Sólo imprimo —dice— para regalar doce ejemplares que llevan láminas, dedicados a Museos y Bibliotecas, y otros tantos sin aquéllas, para que los coleccionistas a quienes están destinados se entretengan, si gustan, en ilustrarlos”.

Cada tomito comprende una serie de 30 medallas, agrupadas por asuntos: bodas reales, natalicios, sucesos militares y navales, religiosos, de centenarios, fiestas, obras públicas, etc., etc. No incluyó en esta obra las ya publicadas en volumen aparte de *proclamaciones reales*, ni las *Medallas de los Gobernadores de los Países Bajos en el reinado de Felipe II*, tema de su discurso de ingreso en nuestra Academia, el día 29 de diciembre de 1901 (impreso por Hijos de Manuel G. Hernández).

Desde su ingreso en la Corporación, toma parte activísima en las tareas académicas y colaboró asiduamente con informes y trabajos en este *Beletín*; tales son sus artículos sobre *Medallas españolas, Mosaicos de Itálica, Efemérides ferrolanas, Don Gaspar de Quiroga, Puerta de Sevilla en Carmona, La liga anseática, Recuerdos históricos y políticos, Catálogo de monedas hispanocristianas y de medallas conmemorativas en oro*, y tantos otros trabajos, que demostraron una vez más los especiales conocimientos de que se hallaba adornado.

En la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* publicó con no menos aplauso sus estudios sobre: *Benito Arias Montano, Mateo Vázquez Lecea y Medallas del Príncipe D. Felipe y de Juanelo Turriano*, todos ellos de la mayor importancia en el campo de la investigación numismática.

Editada a expensas de la Real Academia de la Historia se imprimió en dos volúmenes la monografía de *El Duro*, por D. Adolfo Herrera, estudio de los reales de a ocho españoles y de las monedas de igual o aproximado valor laboradas en los dominios de la Corona de España (Madrid, Imprenta de J. Lacoste); obra fundamental en la que su autor sobrepasó los naturales límites de la investigación y la crítica y que perdurará como indudable testimonio de su renombre y sabiduría.

El drama de la Asunción de la Virgen, que todos los años representa la villa de Elche en la iglesia parroquial de Santa María, los días 14 y 15 de agosto, que se desarrolla sobriamente siguiendo la tradición legendaria que el dominico Jacobo de Vorágine trazara poéticamente en su *Leyenda de Oro*, y que es conocido con el clásico nombre de *La Festa*, motivó otra interesantísima obra al señor Herrera, con la que rindió el tributo de amor que por Murcia siempre sintiera; se intitula *Auto lírico-religioso en dos actos, representado todos los años en la Iglesia Parroquial de Santa María de Elche, los días 14 y 15 de agosto. Le precede una carta del maestro Felipe Pedrell y un escrito de don Adolfo Herrera*. Madrid, 1896.

Con tan especiales dotes intervino don Adolfo Herrera en la vida corporativa de la Academia, a la que pertenecía como correspondiente desde el año 1883, en que fué nombrado, previa propuesta suscrita por los señores Rada y Delgado, don Javier de Salas y don Cesareo Fernández Duro; luego, en posesión de la plaza de numerario, bien pronto destacó por su actividad, ciencia y celo, condiciones que le llevaron a la Tesorería de nuestro Instituto, que desempeñó hasta el fin de sus días, así como a formar parte de las Comisiones mixta organizadora de las Provinciales de Monumentos, de Antigüedades, del Manual de Arqueología y del Boletín de la Academia, de la que era Presidente.

Fué don Adolfo Herrera caballero intachable, hombre bondadoso y de generosidad manifiesta.

Hizo de la Academia objeto de su predilección, y constantemente le favoreció con sus larguezas; la colección de interesantísimas monedas chinas, los objetos arqueológicos, las planchas que sirvieron para la edición de su obra *Medallas de proclamación*, testimonian su desprendimiento, que culmina después de su muerte al hacer entrega a la Corporación, su viuda la excelentísima señora doña Magdalena Gil, de la selecta e importantísima biblioteca que con tanto cuidado y coste reuniera nuestro compañero, integrada por más de dos mil volúmenes, en su mayoría de Numismática, con los que se enriquece de un modo positivo la Biblioteca corporativa y es rasgo que declara las elevadas condiciones que concurren en la que fué digna y adicta compañera

del señor Herrera, que el donativo que recibe la Academia es en cumplimiento de lo que de palabra le dijera y por afecto a nuestro Cuerpo, sentido inmensamente por ambos.

Al morir el señor Herrera, estaba en posesión de la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de la roja de primera clase de la misma Orden; era Caballero de la Orden de Carlos III, condecorado con las medallas de Alfonso XII, Guerra Civil y Benemérito de la Patria. Era asimismo miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires.

Pena profunda nos embarga al considerar cuanto perdimos y se renueva la herida que abierta tiene el sentimiento; sólo sirve de consuelo la consideración de que, al desaparecer de este mundo varón en quien concurrían tan excelentes y cualificadas virtudes, habrá obtenido el justo premio por ellas merecido, y así, no se pierde lo que se traslada a mejor esfera.

VICENTE CASTAÑEDA.

(Del *Bol. de la R. A. de la Historia.*)



D. JERÓNIMO BÉCKER

Ha fallecido en Madrid el ilustre escritor D. Jerónimo Bécker y González.

El señor Bécker—que había nacido en 1857, en Salamanca—, apenas terminados sus estudios universitarios, se consagró al periodismo, en cuyas filas se destacó bien pronto por su ecuanimidad, y, sobre todo, por su cultura.

Escribió en «El Globo», cuando este periódico era de Castelar; pero la tendencia del Sr. Bécker en política estaba mucho más a la derecha. Dirigió luego «La Regencia» y «El Clamor» figuró en el periódico de Cánovas, «El Nacional», y, por último, estuvo muchos años—hasta hace pocos—en la redacción de «La Epoca», de la que fué redactor jefe. Pero su laboriosidad y aplicación aún le prestaban margen para trabajos de más solidez, y desde su puesto del Cuerpo de Archiveros dedicó muchas vigiliás a la investigación histórica.

De ella han sido fruto numerosas obras: «La tradición política española», «Bodas reales en España», «Historia de Marruecos», «España e Inglaterra», «Acción de la diplomacia española», «Los estudios geográficos en España», «La vida local en España», «España y Marruecos», «Relaciones comerciales entre España y Francia», «Relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede», «La independencia de América», «La reforma constitucional de España», «Historia diplomática de España en el siglo XIX», etc. Se deben también al Sr. Bécker un tomo de «Cuadros y cuentos de aldea» y bastantes Memorias y discursos de índole académica.

En 1913 ingresó en la Academia de la Historia, que le eligió después bibliotecario, y desempeñaba actualmente una clase en el Instituto de Enseñanza de las carreras diplomática y consular, y la secretaría de la Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos.

Pertenecía además a la Sociedad Geográfica y a otras entidades de cultura y estaba en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las primeras la gran cruz de Isabel la Católica. (D. E. P.)

BIBLIOGRAFIA



PUBLICACIONES RECIBIDAS

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Enero-Marzo, 1925.

* * *

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Homenaje conmemorativo del ilustre pintor León Bonnat. 1925.

* * *

Razón y Fe.—Abril-Junio, 1925.

* * *

La Ciudad de Dios.—Marzo-Mayo, 1925.

* * *

Archivo Ibero-Americano.—Mayo-Junio, 1925.

* * *

Ayuntamiento de Madrid. Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Abril, 1925.

* * *

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.—I trimestre, 1925.

* * *

Boletín de la Real Sociedad Geográfica.—Primer trimestre de 1925.

* * *

Arte Español.—4.º trimestre 1924.

— Primer trimestre, 1925.

* * *

Arquitectura.—Mayo, 1924.

* * *

Revista internacional de los Estudios Vascos —Enero-Marzo, 1925.

* * *

Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos.—Primer trimestre, 1925.

* * *

Euskalerraren alde.—Abril, 1925.

* * *

Bulletin du Musée Basque.—1924, núm. 1. Bayona.

* * *

Archivo de Arte Valenciano.—Enero-Diciembre, 1923.

* * *

Revista Histórica.—Enero-Marzo, 1925 Valladolid.

* * *

Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Valladolid.—Número 2. Abril, 1925.

* * *

Boletín de la Real Academia Gallega --Marzo-Junio, 1925.

* * *

Boletín Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense.—Noviembre-Diciembre, 1924.

— Enero-Febrero, 1925.

* * *

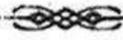
Boletín de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.—Núm. 20. Cádiz, 1925.

* * *

Toledo. Revista de Arte.—Núms. 215, 216 y 217.—1925.

* * *

Boletín del Centro de Estudios Asturianos.—Enero-Marzo, 1925.—
Oviedo



NOTICIAS



El ilustre hijo de Marcilla, el agustino P. Fabo, ha sido declarado hijo adoptivo de la ciudad de Manizales en sesión del 3 de Febrero de 1925. He aquí el acuerdo: «El Concejo de Manizales, considerando: 1.º Que escribir la historia documentada de nuestra ciudad es honrar a la ciudad misma, enaltecer a los antepasados, marcando orientaciones de grandeza material, patriótica, social y religiosa, y estimular a las generaciones actuales y venideras a impulsar el progreso manizaleño en todo sentido: 2.º Que el Reverendo Padre Fr. Pedro Fabo de Maria, Agustino Recoleta, ha escrito con incalculable sacrificio de tiempo y de dinero una obra titulada «Historia de la ciudad de Manizales», la cual, a juicio del Jurado calificador en el laudo que rindió, es «la más completa historia de su nacimiento, desenvolvimiento y estado actual, como quizás no la posee ninguna otra capital de su categoría»: 3.º Que dicho religioso, además, contribuyó a la cultura social y científica, con una serie de conferencias históricas sobre Manizales, dictadas en esta ciudad, con éxito reconocido unánimemente por la prensa local....: Acuerda: Artículo 1.º Declárase al Reverendo Padre Fray Pedro Fabo de María *Hijo adoptivo de la ciudad de Manizales*....»

Nos congratulamos por tal distinción y felicitamos por ella al erudito autor de la «Historia de Marcilla».



Ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia el ilustre antropólogo guipuzcoano y Catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Telesforo de Aranzadi, bien conocido en Navarra por sus trabajos de exploración. Sea enhorabuena.





